



# Deporte

MEMORIA DE ACTIVIDAD **2020**

# Deporte

MEMORIA DE ACTIVIDAD **2020**

# Índice

1. INTRODUCCIÓN	<b>4</b>
2. ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL	<b>6</b>
3. MUNICIPIO DE AVILÉS	<b>9</b>
4. FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL	<b>11</b>
5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS: PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTUACIONES	<b>14</b>
<b>5.1. LÍNEA 1. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA PARA TODAS LAS PERSONAS</b>	<b>14</b>
5.1.1. ACTIVIDADES EXTRESCOLARES DEPORTIVAS	15
5.1.2. JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	16
5.1.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	17
5.1.4. DEPORTE INCLUSIVO	20
5.1.5. EXENCIONES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	23
<b>5.2. LÍNEA 2. APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO Y COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES</b>	<b>24</b>
5.2.1. TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO	24
5.2.2. USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y BONIFICACIONES	27
5.2.3. SUBVENCIONES	28
5.2.4. CESIÓN DE USO DE LOCALES (CASA DEL DEPORTE)	30
5.2.5. FUNDAVI	31
5.2.6. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	32
<b>5.3. LÍNEA 3. INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES Y USOS</b>	<b>33</b>
5.3.1. INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS Y USOS	34
5.3.2. EDIFICIO FUERO	38
<b>5.4. LÍNEA 4. PLAN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS</b>	<b>41</b>
5.4.1. ACTUACIONES MANTENIMIENTO BÁSICO Y ESPECIALIZADO	41
5.4.2. OBRAS E INVERSIONES	42
<b>5.5. LÍNEA 5. SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA</b>	<b>43</b>
5.5.1. PRESTACIONES MÉDICAS	43
5.5.2. UNIDAD REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA (U.R.M.D)	44
5.5.3. DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN	46
<b>5.6. LÍNEA 6. PROMOCIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE</b>	<b>50</b>
5.6.1. EVENTOS DEPORTIVOS. PROGRAMACIÓN ANUAL	51
5.6.2. COMPETICIONES DEPORTIVAS NACIONALES LIGAS DE EQUIPOS	53
5.6.3. RECONOCIMIENTOS, BUENAS PRÁCTICAS Y PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE	54
5.6.4. LIBRO DE HONOR DEL DEPORTE	55
6. FICHA RESUMEN PLANIFICACIÓN	<b>56</b>
7. TABLA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES	<b>59</b>
8. FICHA DE CONTACTO	<b>63</b>

# 1. Introducción

El Ayuntamiento de Avilés tiene un largo recorrido en la apuesta por el bienestar social de su población, de trabajo compartido entre la ciudadanía, su representación política, los servicios municipales y las entidades y agentes sociales del territorio. La Agenda Social Renovada para Europa señala que en una realidad de continuas transformaciones *“las políticas sociales deben mantener el ritmo de estas realidades cambiantes: deben ser flexibles y dar respuestas a los cambios. Es preciso que todos los niveles de gobernanza afronten este desafío”*. Las medidas *sociales “deben adoptarse en el nivel más cercano posible al ciudadano”*, deben *“renovarse los medios”* para alcanzar los nuevos retos y desafíos, para ello es necesario *“centrarse en potenciar el papel de las personas y permitirles aprovechar todo su potencial”*<sup>1</sup>.

Con este planteamiento venimos trabajando en el desarrollo y afianzamiento de un modelo de bienestar y cohesión social que pretende asegurar el derecho de las personas a vivir dignamente a lo largo del ciclo vital y a desarrollarse en los distintos ámbitos de la vida. Un modelo compartido por todos los servicios y/o programas del Área de Promoción Social (en adelante el Área), que nos ayuda a determinar qué tenemos que hacer y cómo hacerlo de manera coherente. Nuestras políticas sociales articuladas organizativamente a través del Área están orientadas a establecer alianzas

entre administración pública y sociedad civil, con una mirada a medio y largo plazo que permite el desarrollo de estructuras preventivas y de promoción del bienestar como objetivo construido y compartido desde todos los ámbitos.

En esta memoria se describe el modelo organizativo y principios generales compartidos por todos los servicios del Área y se da cuenta de las actuaciones desarrolladas durante el ejercicio 2020 promovidas específicamente por el servicio en torno a las Líneas Estratégicas en las que trabaja. Cada actuación, en formato ficha, contiene la descripción de la actividad, objetivos, población destinataria e indicadores de seguimiento. Se incluye también una ficha resumen de la planificación del servicio y una tabla de seguimiento de indicadores.

Todo ello responde a un doble objetivo: uno de carácter interno, poniendo a disposición de la organización, del personal técnico y político un documento que sirva de referencia para realizar el seguimiento y evaluación de la actividad que se desarrolla; y otro, no menos importante, de carácter público, que pretende contribuir a reforzar el derecho de la ciudadanía a acceder a la información sobre las actividades públicas, uno de los elementos esenciales de nuestra metodología de trabajo.

<sup>1</sup> Agenda Social Renovada. Oportunidades, acceso y solidaridad en la Europa del siglo XXI.

El año 2020 quedará marcado por una circunstancia excepcional, el 11 de marzo de 2020 la OMS declaró que la situación de emergencia ocasionada por el brote epidémico de COVID-19 constituía una pandemia. Por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, el gobierno español declaró el estado de alarma para hacer frente a esta situación, grave y excepcional, que ha ocasionado a escala nacional e internacional una crisis sanitaria sin precedentes y de gran magnitud, tanto por el muy elevado número de ciudadanos y ciudadanas afectadas como por el extraordinario riesgo para sus derechos.

La crisis sanitaria y económica derivada de la COVID-19 ha tenido un fuerte impacto en la sociedad, una situación que ha hecho aún más necesaria la implicación y colaboración entre los poderes públicos, económicos y sociales. En este contexto desde los servicios municipales se ha tratado de readaptar y buscar alternativas a las actuaciones que se venían desarrollando en el ámbito de sus competencias, lo que se verá reflejado en la memoria de actividad, cuyos resultados en términos de indicadores no son comparables a la trayectoria que ha caracterizado la actividad ordinaria de cada servicio.

En este contexto la Fundación Deportiva Municipal ha sido uno de los servicios más afectados por la pandemia, estado de alarma y

confinamiento, dado el tipo de actividad que desarrolla. Por una parte las instalaciones deportivas de interior han permanecido cerradas al público durante los periodos del 14-03-2020 al 30-06-2020 y del 03-11-2020 al 31-12-2020 y por otro lado durante el tiempo que permanecieron abiertas estuvieron sujetas a restricciones de aforo que en algunos casos conllevó la suspensión de la actividad por resultar inviable su desarrollo. Por otra parte algunas de las actividades que se realizan en otros espacios como los Juegos Deportivos del Principado de Asturias, eventos deportivos anuales o competiciones, entre otros, no han podido desarrollarse de forma íntegra o han tenido que ser suspendidos o aplazados.

Durante el tiempo que ha sido posible la práctica deportiva se ha hecho un importante esfuerzo para dar cumplimiento a los protocolos de actuación COVID-19 y medidas higiénico-sanitarias recomendadas (limitación de aforo, desinfección de instalaciones,...) lo que ha supuesto hacer una readaptación de la actividad ordinaria del servicio.

Todo ello debe ser tenido en cuenta a la hora de hacer una lectura de la memoria de actividad del servicio y ser cautelosos para no dar lugar a interpretaciones equívocas no ajustadas a la realidad del momento.

# 2. Área de Promoción Social

Las políticas para el bienestar y cohesión social municipales tienen como objetivo fundamental promover una mayor calidad de vida, integración social y generación de oportunidades para que todas las personas puedan desarrollar sus proyectos de vida y ejercer una ciudadanía activa en las mejores condiciones.

El Área de Promoción Social es la estructura organizativa del Ayuntamiento de Avilés desde donde los servicios que lo componen planifican y coordinan las políticas de bienestar y cohesión social. Con un planteamiento de abordaje integral y metodología de trabajo transversal el Área aglutina en la actualidad las políticas del ámbito de los servicios sociales, salud, consumo, vivienda, educación, juventud, deporte, y participación ciudadana y cooperación, trabajando estrechamente con la formación y el empleo y coordinándose con el resto de áreas municipales, administraciones y agentes sociales para desarrollar una política social responsable y coherente en el ámbito de sus competencias.

Se parte de un modelo de bienestar y cohesión social que trata de asegurar el derecho de las personas a vivir dignamente a lo largo del ciclo vital y a desarrollarse en los distintos ámbitos de la vida.

## Misión

- **Asegurar el bienestar de todos sus miembros, incluyendo el acceso equitativo a los recursos, el respeto por la dignidad humana, la diversidad, la autonomía personal y colectiva, la participación responsable y la reducción al mí-**

**nimo de las disparidades sociales y económicas con el objetivo de minimizar las diferencias y evitar la polarización** (Consejo de Europa).

## Visión

- Situar a las personas en el centro de nuestras políticas. La atención **centrada en las personas** exige que seamos los servicios públicos quienes adaptemos nuestra organización y procesos a sus necesidades y mantengamos una visión integral y coherente de esas personas para las que trabajamos.
- El bienestar social de las personas como **derecho de la ciudadanía** y por tanto de responsabilidad pública y municipal en el ámbito de nuestras competencias.
- **Multidimensionalidad e integralidad** de los factores que inciden en el bienestar de las personas y la cohesión social.
- **Enfoque comunitario** a nivel preventivo, de promoción y de atención.
- **Corresponsabilidad** de los distintos agentes públicos y sociales y trabajo intersectorial y transversal.
- Las personas deben ser **protagonistas** de sus vidas y las políticas que les afecta. Para ello deben de ejercer su responsabilidad en las decisiones y el cambio.

## Principios

Los principios que rigen nuestras actuaciones en los distintos procesos de planificación, ejecución y en las intervenciones (ya sea esta individual, familiar, grupal o comunitaria) se basan en el llamado Modelo Comunitario:

**1. Universalidad inclusiva:** de todas las personas sin exclusión y ofreciendo circuitos normalizados de respuesta a sus necesidades sin perjuicio del desarrollo de actuaciones singulares que permitan dar una respuesta más ajustada a las necesidades específicas.

**2. Proximidad, accesibilidad y equidad:** acercando las atenciones, recursos y prestaciones a la ciudadanía y a los distintos barrios y facilitando el acceso en igualdad de condiciones. La información y la transparencia son aspectos determinantes sin los cuales desaparece la accesibilidad y la equidad.

**3. Prevención, normalización e integración,** poniendo el foco de atención en la promoción social de las personas y en la prevención de las causas que originan las situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social, sin perjuicio de la actuación simultánea para su superación una vez sobrevenidas.

**4. Corresponsabilidad y colaboración:** de las personas destinatarias de las políticas sociales, de los servicios que intervienen en su atención, de las redes de apoyo y de los distintos agentes comunitarios, en el análisis y en la búsqueda de respuestas.

**5. Planificación y calidad:** analizando la realidad, marcando objetivos y actuaciones claras y estableciendo criterios e indicadores que evalúen los resultados para mejorar la eficiencia de nuestros servicios y programas.

**6. Innovación:** buscando nuevas ideas, prácticas o proyectos para el bienestar, que den respuestas más eficientes, y más integrales a las problemáticas existentes en el contexto local.

## Objetivos

La referencia para el desarrollo de las políticas municipales de bienestar social es el Plan Estratégico de Promoción Social, que se concreta en los siguientes objetivos:

**1.** Afianzar el **modelo de bienestar y cohesión social en Avilés** con los criterios de coherencia, integralidad, comunitario y justo.

**2. Garantizar los derechos sociales fundamentales de las personas:** la cobertura de necesidades básicas, vivienda, inclusión social, protección y autonomía de todas las personas.

**3. Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.**

**4.** Potenciar la **educación formal e informal** como garantía de promoción social, igualdad de oportunidades y cohesión.

**5.** Impulsar la **formación, el acompañamiento y las medidas para el empleo.**

**6.** Incorporar a la **ciudadanía como agente clave y participante** en la planificación, desarrollo y revisión continua de las políticas sociales y de ciudad.

## Metodología de trabajo

Partiendo de la premisa de la garantía de los derechos sociales de las personas nuestra visión y principios inspiran una metodología de trabajo con un enfoque integral que podemos concretar en 6 elementos clave:

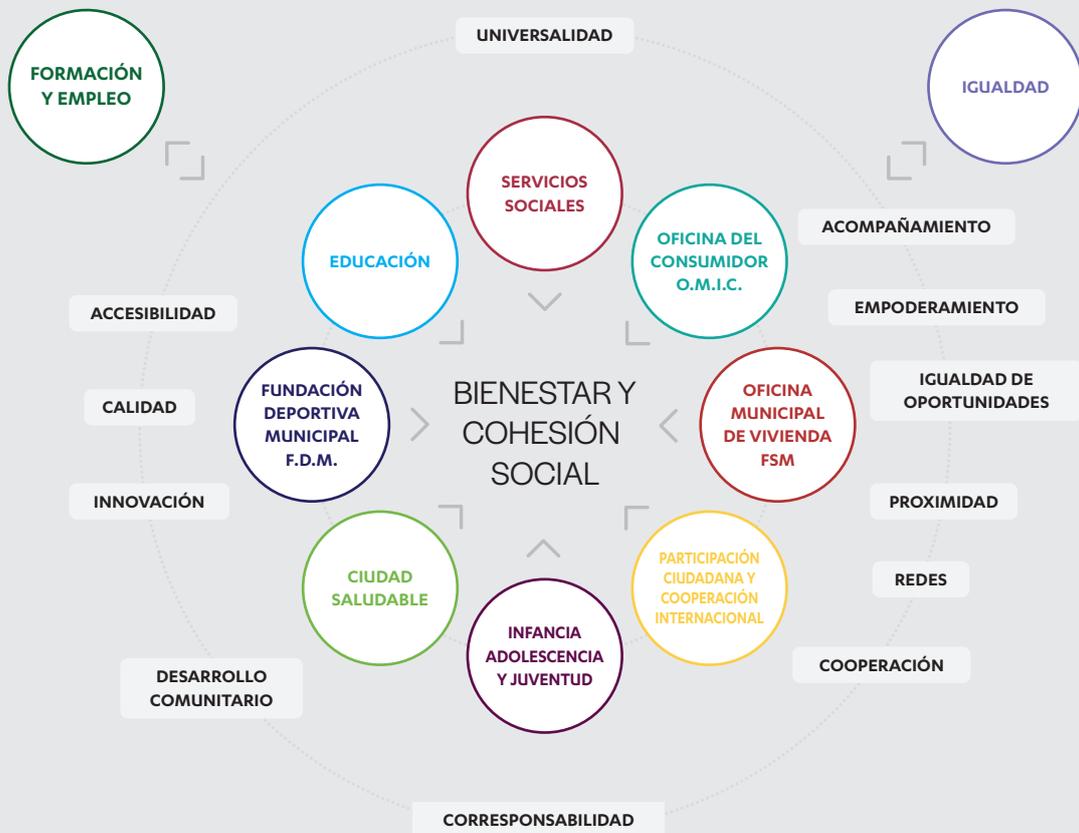
- Responsabilidad Social municipal.
- Modelo comunitario y bienestar relacional.
- Atención integral y centrada en las personas.
- Análisis, planificación y gestión sistematizada.
- Innovación social y participación en redes de trabajo.
- Acceso a la información y participación ciudadana en los servicios y prestaciones.

## Estructura y Recursos Humanos

La estructura del Área de Promoción Social responde a la visión y principios y modelo comunitario de trabajo por el que optamos. En el Área trabajan 161 profesionales. Su estructura está integrada por 8 servicios o secciones que a su vez mantiene estrecha coordinación y trabajo conjunto con otros servicios municipales, destacando los servicios de Formación y Empleo e Igualdad.

En 2020 las políticas de bienestar social gestionadas por el Área de Promoción Social contó con un **presupuesto inicial de 18.645.270,00€**, lo que representa el **26,2%** del total del Ayuntamiento de Avilés (71.138.165,00€). Y el **gasto realizado se elevó a 17.136.943,85€, un 25,1% del total del gasto realizado por el Ayuntamiento (68.220.075,66€).**

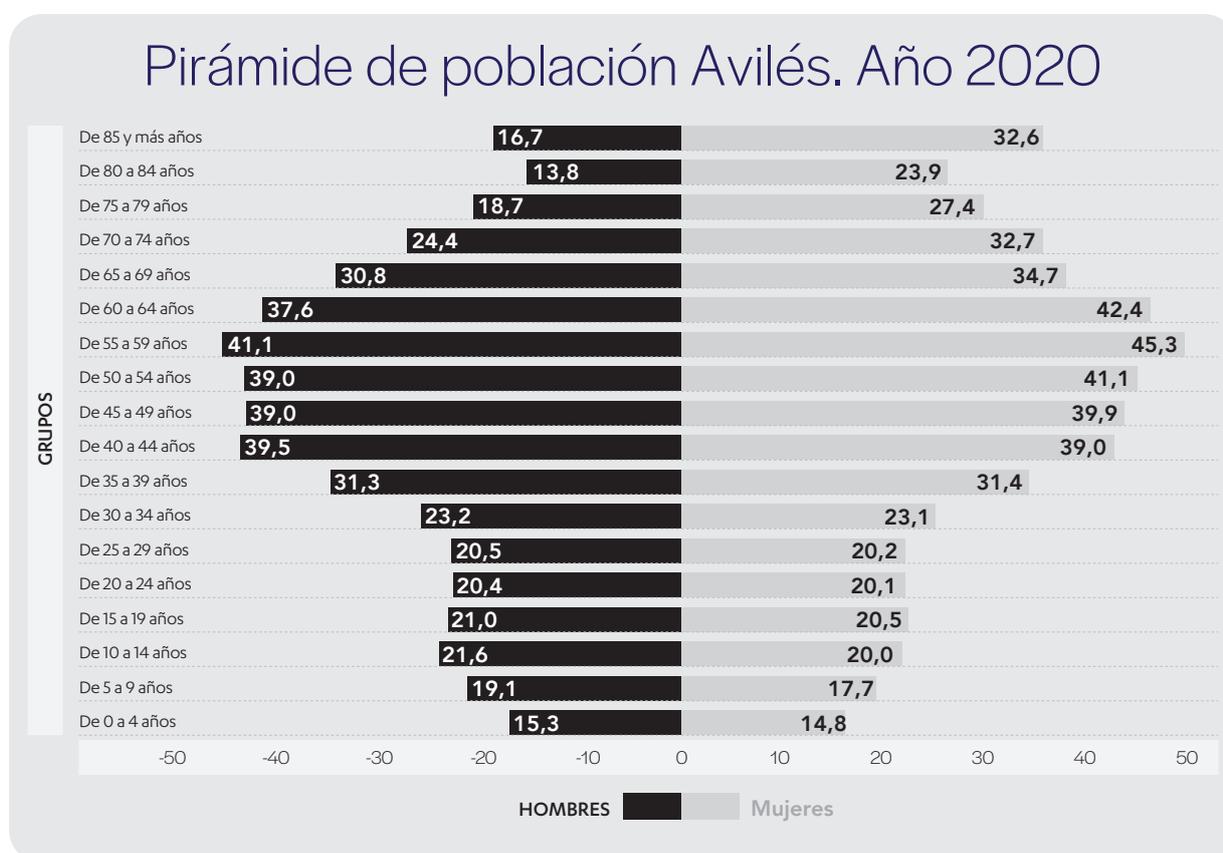
# Transversalidad, Cooperación y Complementariedad



# 3. Municipio de Avilés

Avilés, situada geográficamente en el área central de Asturias, cuenta en 2020 con **77.791 habitantes**. La pirámide de población de Avilés muestra

un fuerte envejecimiento y baja tasa de natalidad, uno de los rasgos definitorios del contexto local y regional.



# Algunos datos contexto socioeconómico Avilés

INDICADORES	AÑO 2020
<b>POBLACIÓN</b>	
<b>Población total</b>	<b>77.791</b>
Hombres	36.800 (47,3%)
Mujeres	40.991 (52,7%)
Densidad población/Km <sup>2</sup>	2.902 hab/Km <sup>2</sup>
<b>Movimiento natural de la población y crecimiento vegetativo (Sadei 2018, últimos datos disponibles)</b>	
Nacimientos	400
Tasa bruta natalidad	5,12‰
Defunciones	926
Tasa bruta mortalidad	11,84‰
Crecimiento vegetativo	-526
<b>Población por grupos de edad (INE 01-01-2020)</b>	
<b>Población total</b>	<b>77.791</b>
Población infantil (0-14 años)	8.446 (10,9%)
Población joven (15-29 años)	9.548 (12,3%)
Población 30-64 años	39.904 (51,3%)
Población mayor 65 años	19.893 (25,6%)
<b>Población por nacionalidad</b>	
<b>Población total</b>	<b>77.791</b>
Española	74.653
Extranjera	3.138
Tasa extranjería	4%
<b>ESTRUCTURA ECONÓMICA</b>	
<b>Nº empleos (Sadei 2019)</b>	<b>29.091</b>
Agricultura	339 (1,2%)
Industria	6.384 (21,9%)
Construcción	1.523 (5,2%)
Servicios	20.845 (71,7%)
<b>MERCADO LABORAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA (ANUAL)</b>	
<b>Tasa de Actividad total (datos Asturias) 2020</b>	<b>50,02%</b>
Tasa Actividad hombres	54,42%
Tasa Actividad mujeres	46,23%
<b>Tasa de Desempleo total (datos Asturias) 2020</b>	<b>14,12%</b>
Tasa Desempleo hombres	13,86%
Tasa de Desempleo mujeres	14,40%
Jóvenes menores de 25 años	35,82%
<b>Personas inscritas en el Servicio Público de Avilés (diciembre 2020)</b>	
<b>Total</b>	<b>6.682</b>
Hombres	2.984 (44,7%)
Mujeres	3.698 (55,3%)

Fuente: INE y SADEI. Elaboración: Observatorio Socioeconómico de Avilés

# 4. Fundación Deportiva Municipal

## Presentación

La Fundación Deportiva Municipal (FDM) viene trabajando desde su creación en 1978, con el fin de hacer del deporte una forma de vida saludable, sobre la base de promocionar la práctica deportiva en toda su extensión y para todas las personas, favorecer el asociacionismo deportivo, ofrecer una red de instalaciones de calidad, fomentar la integración de las personas con diversidad funcional o que requieren algún tipo de apoyo específico, poner a disposición de la ciudadanía un servicio de medicina deportiva entendiendo el ejercicio físico como fuente de salud, y contribuir a la dinamización de la economía y el turismo de la ciudad a través de la realización de acontecimientos deportivos sostenibles.

La Fundación comenzó su andadura justo con el arranque de las Corporaciones Democráticas, convirtiéndose en la decana de Asturias y una de las pioneras en España. Ya en su origen se concibe el Deporte como actividad fundamental para contribuir a la educación de las nuevas generaciones y también decisiva para conseguir una mayor salud de la ciudadanía y consecuentemente una mejor calidad de vida. Para ello, a lo largo de su recorrido, ha ido desplegando una red de instalaciones y de servicios, ampliando la oferta y las prestaciones en materia deportiva y poniendo especial atención para que las personas con diversidad funcional y/o que requieren algún tipo de

apoyo específico puedan desarrollar la práctica deportiva.

A nivel municipal, en el marco de la nueva legislatura la FDM queda integrada dentro del Área de Promoción Social, estructura organizativa del Ayuntamiento de Avilés encargada de la coordinación y abordaje de las políticas de bienestar social en el municipio, articulando su cooperación para una mejor coordinación y optimización de los recursos que permita dar una respuesta más ajustada a las necesidades sociales detectadas y desarrollando una política social responsable y coherente.

Esta memoria da cuenta de la actividad desarrollada por la FDM durante este ejercicio de acuerdo a sus líneas de actuación y tomando como principales marcos de referencia la planificación anual en materia deportiva y el Plan Estratégico de Promoción Social, documento que recoge las políticas de bienestar social para el periodo 2016-2020.

## Objetivos

La Fundación Deportiva Municipal (FDM) persigue los siguientes grandes objetivos:

- Hacer del deporte una forma de vida sana, promocionando la práctica deportiva en toda su extensión y para todas las personas.
- Ofrecer una red de instalaciones de calidad y accesible a todas las personas gestionando los equipamientos deportivos y residenciales del municipio.

- Poner a disposición de la ciudadanía un servicio de medicina deportiva.
- Favorecer el asociacionismo deportivo apoyando la actividad de los clubes deportivos del municipio.
- Facilitar la formación de profesionales del deporte colaborando con los planes de formación práctica y adquisición de experiencia laboral.
- Contribuir a la dinamización de la economía local y el turismo de la ciudad a través de la realización de acontecimientos deportivos sostenibles.

## Recursos Humanos y Presupuestarios

La FDM cuenta con **33 personas trabajadoras de plantilla** distribuidos según programas y con los siguientes perfiles profesionales:

### Administración General:

- 1 Gerente
- 2 Titulados Superior
- 1 Oficial Administrativo 1ª
- 1 Auxiliar Administrativo

### Promoción y Fomento del Deporte:

- 1 Responsable del departamento de promoción y fomento del deporte
- 1 Coordinador Deportivo
- 2 Entrenadores (uno 80% jornada y otro 50% jornada)
- 2 Monitores de Actividades Especiales

- 3 Monitores (uno jornada completa, otro 62,9% jornada y un tercero 60% jornada)

- 2 Socorristas

### Medicina Deportiva:

- 1 Responsable del departamento médico
- 2 Médicos
- 1 Auxiliar Administrativo
- 1 Fisioterapeuta (en régimen de contrato de prestación de servicio)

### Instalaciones Deportivas:

- 1 Encargado de mantenimiento
- 11 Conserjes

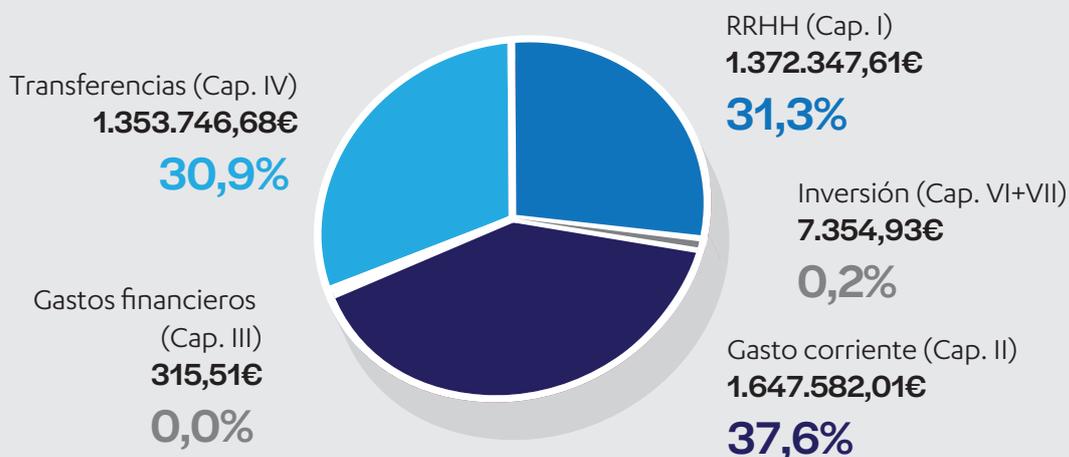
### Mantenimiento Instalaciones Edificio El Fuero:

- Este programa no tiene asignado personal de plantilla específico pero siempre que se necesita se cuenta con personal de control y vigilancia según petición, a través de la Empresa Municipal de Servicios Auxiliares Avilés.

Respecto a los recursos presupuestarios **en 2020** se contó con un **presupuesto inicial de 5.231.510,00€**, ascendiendo el **gasto realizado a 4.381.346.74€**. La distribución del gasto ejecutado queda recogida en el siguiente gráfico apreciándose que el mayor porcentaje corresponde al Capítulo II (37,6%), seguido de los Capítulos IV (transferencias, subvenciones, con un 30,9%) y Capítulo I (31,3%).

## Gastos Deportes por Capítulos. Presupuesto Obligado (€)

Año 2020



La FDM se estructura en Programas, destacando que el mayor gasto tiene que ver con el Programa de Instalaciones Deportivas con el 50,9% y con el

programa de Promoción y Fomento del Deporte con el 31,2%.

## Fundación Deportiva Municipal. Presupuesto Inicial y Obligado por Programas Año 2020

Programas	Presupuesto Inicial	Presupuesto Obligado
Administración General de Deportes	341.575,00 €	311.969,85 €
Promoción y Fomento del Deporte	2.086.242,00 €	1.368.827,75 €
Medicina Deportiva	311.500,00 €	263.183,77 €
Instalaciones Deportivas	2.426.093,00 €	2.230.538,40 €
Administración General	- €	152.832,99 €
Mantenimiento de Edificios Públicos (Edificio Fuero)	66.100,00 €	53.993,98 €
<b>Total</b>	<b>5.231.510,00 €</b>	<b>4.381.346,74 €</b>

# 5. Líneas estratégicas: programas, proyectos, actuaciones

La FDM se encarga de promocionar la práctica de las actividades físicas y deportivas entre la ciudadanía, como forma de vida saludable.

Desde la Fundación y en colaboración con los servicios del Área de Promoción Social, otros servicios municipales y agentes externos se trabaja en el desarrollo de seis grandes Líneas:

**Línea 1. Promoción y fomento de la práctica deportiva para todas las personas.**

**Línea 2. Apoyo al tejido asociativo deportivo y colaboración con otras entidades.**

**Línea 3. Infraestructuras deportivas municipales y usos.**

**Línea 4. Plan de obras y mantenimiento de espacios deportivos.**

**Línea 5. Servicio de Medicina Deportiva.**

**Línea 6. Promoción de la ciudad a través del Deporte.**

Cada una de estas Líneas se articula en torno a una serie de actuaciones que orientan el trabajo que se realiza desde la Fundación Deportiva Municipal en el ámbito de sus competencias, complementándose con los programas, proyectos y actuaciones impulsados en el municipio desde otros servicios municipales y agentes que intervienen el territorio, destacando la colaboración con el tejido asociativo deportivo local y las Federaciones Deportivas tanto autonómicas como nacionales.

## 5.1. LÍNEA 1. Promoción y fomento de la práctica deportiva para todas las personas

- 5.1.1. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEPORTIVAS
- 5.1.2. JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- 5.1.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS
- 5.1.4. DEPORTE INCLUSIVO
- 5.1.5. EXENCIONES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La promoción y fomento de la práctica deportiva para todas las personas es uno de los pilares básicos del trabajo desarrollado por la Fundación Deportiva Municipal, que ofrece una amplia gama de actividades para todo tipo de públicos: desde

los más pequeños hasta las personas mayores. Se pretende contribuir al fomento de estilos de vida saludables a través de la promoción del deporte para todas las personas.

### 5.1.1. Actividades extraescolares deportivas

Las actividades extraescolares forman parte del Programa de Apertura de Centros a la Comunidad coordinado y gestionado por el Ayuntamiento de Avilés, a través del Servicio de Educación.

El programa oferta una amplia gama de actividades lúdicas, deportivas y culturales. Las actividades extraescolares deportivas son la iniciación básica al deporte en edad escolar, desarrollándose en los centros educativos como un complemento a la actividad diaria del alumnado. Estas actividades constituyen el cauce para el aprendizaje de las distintas modalidades deportivas que se programan cada curso escolar, en función de la demanda existente por parte del alumnado de cada centro.

Se ofertan un gran número de modalidades deportivas, destacando entre las más solicitadas el baloncesto, voleibol, ajedrez, balonmano, fútbol sala, tenis de mesa, atletismo y judo, que cada curso escolar concentran a un gran número de escolares de diferentes niveles educativos (Educación Infantil, Primaria y Secundaria) de los centros educativos públicos de Avilés.

Este programa no sólo tiene un componente cultural o deportivo ligado al tiempo libre de los niños y niñas fuera del horario escolar, sino que pretende promover la educación en valores y facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y profesional.

#### Objetivos

- Contribuir a desarrollar las capacidades individuales, sociales, intelectuales, culturales y emocionales de niños y niñas, promoviendo estilos de vida saludables a través de la educación en valores.
- Garantizar la igualdad efectiva de oportunidades facilitando el acceso de toda la población al servicio, prestando los apoyos necesarios a las familias con menos recursos.

En el ámbito deportivo se comparten los objetivos generales del programa y se trabaja en objetivos específicos atendiendo a la modalidad deportiva en la que se participe.

#### Población destinataria

- Menores escolarizados en Avilés en centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, de titularidad pública.

#### Indicadores 2020

- En el curso 2019/20 se ofertaron **34 actividades** formativas diferentes, de carácter artístico-cultural y físico-deportivas desarrolladas en 13 centros educativos. En cuanto a las **actividades extraescolares deportivas** se han ofertado **10 modalidades deportivas** diferentes.
- Se registraron un total de **1.417 matrículas de actividades extraescolares** municipales en los distintos centros escolares y de ellas **más de la mitad** correspondieron a **actividades deportivas**. No obstante es importante matizar que pese a contar con 1.417 matrículas las actividades extraescolares fueron suspendidas por la situación de COVID-19 durante los periodos ya indicados más arriba, de modo que no pudieron llevarse a cabo todo lo previsto para gran parte del segundo trimestre y durante todo el tercer trimestre escolar al completo, coincidiendo con el confinamiento domiciliario.
- Dentro del ámbito deportivo destacan entre otras el fútbol, el baloncesto y el voleibol.
- Además es de destacar que las actividades extraescolares están amparadas en un **sistema de bonificaciones**, lo que favorece la participación en este tipo de actividades.

## 5.1.2. Juegos Deportivos del Principado de Asturias

La competición de los Juegos Deportivos del Principado de Asturias se encuentra regulada por la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias, que se desarrolla en colaboración con las distintas federaciones deportivas.

Esta competición ofrece una amplia gama de modalidades deportivas, como ajedrez, atletismo, badminton, baloncesto, balonmano, campo a través, fútbol, fútbol sala, gimnasia rítmica, judo, kárate, natación, natación sincronizada, rugby, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, vela, voleibol, voley playa, etc.

Los Juegos Deportivos del Principado de Asturias se encuentran estructurados por zonas, siendo el municipio de Avilés cabecera de una de ellas, que comprende los siguientes municipios: Avilés, Castrillón, Corvera de Asturias, Cudillero, Gozón, Illas, Muros del Nalón, Pravia y Soto del Barco, correspondiendo a la Fundación Deportiva Municipal llevar a cabo su coordinación.

En el marco de la convocatoria se cuenta con la programación de los Juegos de Deporte Adaptado,

que se viene desarrollando desde hace años, ofreciendo diversas modalidades deportivas adaptadas a niños y niñas con diversidad funcional intelectual. Entre las modalidades deportivas ofertadas se encuentran atletismo, baloncesto, fútbolín, fútbol sala, natación, tenis de mesa, tiros libres, entre otras.

### Objetivos

- Facilitar, como complemento al aprendizaje deportivo, la iniciación en la competición deportiva a niños y niñas que forman parte tanto de las escuelas deportivas existentes en los centros educativos públicos como de otras entidades que tienen equipos de base.
- Fomentar la práctica deportiva entre el alumnado de colegios de Educación Especial del Principado de Asturias, en jornadas de concentración que unen deporte y convivencia.

### Población destinataria

- Niños y niñas pertenecientes a centros educativos o entidades deportivas, de acuerdo a las bases de competición. En la zona de la que es cabecera Avilés deben pertenecer a alguno de los municipios de referencia.

## Juegos Deportivos del Principado de Asturias Curso 2019/2020

Juegos Deportivos del Principado de Asturias. Zona Avilés	Participantes
<b>Total participantes escolares Asturias</b>	<b>35.152</b>
<b>Zona Avilés. Participantes según municipio</b>	<b>4.203</b>
Avilés	2.749
Castrillón	318
Corvera	700
Cudillero	53
Gozón	220
Illas	0
Muros del Nalón	0
Pravia	110
Soto del Barco	53
<b>Juegos Deportivos del Principado de Asturias. Deporte Adaptado</b>	<b>Participantes</b>
<b>Total participantes escolares Asturias</b>	<b>933</b>
<b>Zona Avilés. Participantes según municipio</b>	<b>103</b>
Avilés	47
Castrillón	56

Nota: Los participantes de Deporte Adaptado están también incluidos dentro de la convocatoria de los Juegos Deportivos

- Niños y niñas de colegios de educación especial del Principado de Asturias en el caso de los Juegos de Deporte Adaptado.

### Indicadores 2020

- En el curso 2019/20 **participaron un total de 4.203 escolares de la zona de Avilés**, lo que representa el **12% del total** de escolares participantes de toda Asturias (35.152).
- Dentro de los Juegos Deportivos del Principado de Asturias-Deporte Adaptado se contó con

una participación de **103 escolares de colegios de Educación Especial** de la zona de Avilés, lo que representa el 11,4% del total de escolares participantes de toda Asturias en deporte adaptado (933).

- La actividad quedó suspendida a partir de marzo por la situación de COVID-19, no obstante es de reseñar que su impacto fue menor en este tipo de actividad ya que para la fecha de la suspensión se había desarrollado una gran parte de la misma.

## 5.1.3. Programa de actividades para todas las personas

El programa de actividades para todas las personas aglutina una serie de actividades tanto en el medio acuático como en pista, sala o al aire libre, fomentando la práctica deportiva, entendiendo el

ejercicio físico como fuente de salud, bienestar, convivencia y mejora de las relaciones sociales de las personas.

### 5.1.3.1. ACTIVIDADES ACUÁTICAS

La programación de las actividades acuáticas la conforman actividades variadas y dirigidas a todas las edades. Están enfocadas, en función del tipo de actividad, al conocimiento del medio acuático, inicio del aprendizaje, y el disfrute de la actividad como ocio generando en todos los casos hábitos saludables en las personas.

nicipales cubiertas climatizadas de 25 m, ocho calles, una en el CD de La Magdalena y otra en el CD Avilés, contando ambas además con los correspondientes vasos de enseñanza.

Para la práctica deportivas de las actividades acuáticas, la ciudad dispone de dos piscinas mu-

En el marco de las actividades acuáticas diferenciamos dos tipos de actuaciones:

- Actividades Acuáticas de Enseñanza y Ocio
- Campaña Escolar de Natación

#### 5.1.3.1.1. ACTIVIDADES ACUÁTICAS DE ENSEÑANZA Y OCIO

La programación de actividades acuáticas contempla una amplia gama de actividades en piscina, programadas para distintos tipos de público en función de la edad. De este modo se ofertan desde cursillos para bebés, pre-escolares, primaria, o secundaria, a la de jóvenes, personas adultas o mayores de 65 años, además de cursillos específicos para mujeres embarazadas, y otras disciplinas enfocadas a actividades mas dinámicas como aquarunning ó aquaerobic.

#### Población destinataria

- Desde bebés pasando por infantil, primaria, secundaria, jóvenes, personas adultas y mayores de 65 años.

#### Objetivo

- Desenvolverse en el medio acuático mediante la práctica de actividades en el agua que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y perfeccionamiento de los conocimientos adquiridos.

#### Indicadores 2020

- En el año 2020 se registraron **un total de 5.817** inscripciones en las diferentes actividades acuáticas.
- Entre las actividades ofertadas en medio acuático el mayor volumen de inscripciones corresponden a Primaria, con 1.634 (28,1%), adultos con 809 (13,9%) y Preescolar con 801 (13,8%).
- El descenso en el número de inscripciones en las actividades acuáticas se explica por la situación de la pandemia que supuso el cierre de las

## Actividades Acuáticas. Año 2020

Actividades Acuáticas	Nº Inscripciones
<b>Nº total de inscripciones</b>	<b>5.817</b>
Aquaerobic	464
Aquarunning	150
Cursillos natación personas adultas	809
Cursillos natación para bebés	216
Actividad acuática preescolar	801
Cursillos para niños/as (Primaria)	1.634
Cursillos para jóvenes (Secundaria)	310
Actividad acuática para personas mayores (> de 65 años)	610
Actividad acuática para personas menores de 65 años	169
Actividad acuática para embarazadas	43
Natación de mantenimiento	243
Natación mantenimiento para jóvenes	141
Actividad acuática para personas con discapacidad	227

Nota: En el total están incluidos los datos de la campaña de verano

instalaciones deportivas en los diferentes periodos ya referenciados. Además durante el tiempo de apertura se tuvieron que hacer una serie de

ajustes (reducción de nº de cursos, de nº personas por curso,...) acordes a las recomendaciones sanitarias.

### 5.1.3.1.2. CAMPAÑA ESCOLAR DE NATACIÓN

La Campaña Escolar de Natación se inició a finales de los años 80 planteándose como una actividad gratuita, dirigida al alumnado de tercer y cuarto curso de primaria de todos los colegios del concejo de Avilés.

Desde su nacimiento la estructura de la campaña no ha variado en sus partes fundamentales: un cursillo de 15 clases de 45 minutos, en horario escolar. Estas clases pueden ser distribuidas con dos o tres sesiones a la semana. Los grupos escolares varían entre los 20 y 50 alumnos aproximadamente, con 3 a 5 monitores para su debida atención.

#### Objetivo

- Acercar a la población infantil al medio acuático. Se trata pues de un objetivo fundamentalmente utilitario, aunque no cabe duda que también se cubren facetas educativas y de introducción a la natación deportiva.

#### Población destinataria

- Escolares de centros educativos públicos o concertados del municipio, que se encuentren cursando 3º o 4º de Primaria.
- Escolares del centro de Educación Especial de San Cristóbal, con independencia del curso en el que se encuentren.

#### Indicadores 2020

- En el curso 2019/20 participaron **un total de 19 centros educativos** de la ciudad: los 12 colegios públicos de Primaria, 6 colegios concertados y el colegio de Educación Especial de San Cristóbal.
- El total del número de participantes se elevó a **1.120 escolares**, de los cuales 692 proceden de centros públicos (61,8%), 367 de centro concertados (32,8%) y 61 del centro de Educación Especial de San Cristóbal (5,4%). Es de reseñar que este último centro cuenta con una matrícula de 83 escolares y el 73,5% han participado en la campaña escolar, lo que pone de manifiesto el esfuerzo que se realiza para favorecer la inclusión

## Campaña Escolar de Natación. Curso 2019/2020

Centros Educativos	Número
<b>Total centros participantes</b>	<b>19</b>
Colegios Públicos Educación Primaria	12
Colegios concertados	6
Colegios Educación Especial	1
<b>Alumnos/as según centro educativo</b>	<b>1.120</b>
<b>Colegios Públicos Educación Primaria</b>	<b>692</b>
Apolinar García Hevia	24
El Quirinal	154
La Carriona-Miranda	21
La Luz	37
Llaranes	41
Marcelo Gago	21
Marcos del Torniello	80
Palacio Valdés	90
Sabugo	45
Versalles	73
Villalegre	87
Virgen de las Mareas	19
<b>Colegios concertados</b>	<b>367</b>
Luisa de Marillac	33
Paula Frassinetti	105
Principado	47
San Nicolás de Bari	41
Santo Ángel	101
Santo Tomás	40
<b>Colegio Educación Especial San Cristóbal</b>	<b>61</b>

de estos escolares en la actividad, siguiendo criterios de integración y normalización.

- Debido a la situación de la pandemia por COVID-19 la campaña escolar de natación no pudo desarrollarse en su totalidad tal y como estaba

prevista, siendo suspendida a partir del 14 de marzo, de modo que la campaña estuvo operativa únicamente en el primer trimestre y parte del segundo trimestre del curso escolar 2019-2020.

### 5.1.3.2. ACTIVIDADES DE SALA, PISTA Y AIRE LIBRE

La programación de actividades de sala, pista y al aire libre, contempla también una diversidad de actividades y modalidades deportivas que van desde la gimnasia de mantenimiento o gimnasia para personas mayores, a otras más específicas de mejora de las condiciones físicas como yoga, GAP o pilates, y otras más dinámicas y acordes con las tendencias más actuales como zumba, hipopresivos o ciclismo indoor.

#### Objetivo

- Impulsar la realización de actividades saludables y de mantenimiento de la condición física que puedan ser ejercidas por distinto tipo de públicos.

#### Población destinataria

- Desde jóvenes a partir de 16 años hasta personas mayores de 65 años.

## Indicadores 2020

▪ En el ejercicio 2020 se realizaron un total de **3.957 inscripciones**; el mayor volumen corresponde a pilates general con 1.013 inscripciones y gimnasia en sus distintas modalidades: mantenimiento, tercera edad y al aire libre que suman 914 inscripciones. Estas actividades representan cerca de la mitad del total de inscripciones (48,7%).

▪ El estado de alarma derivado de la COVID-19 tuvo un gran impacto en las actividades deportivas de sala ya que las instalaciones deportivas permanecieron cerradas durante los periodos ya señalados en esta memoria, lo que ha repercutido en un descenso del 29,5% al pasar de 5.614 en el año 2019 a 3.957 en el ejercicio 2020.

## Actividades de Sala, Pista y Aire Libre Año 2020

Actividades	Nº Inscripciones
<b>Nº total de inscripciones</b>	<b>3.957</b>
Aerobic	103
Aerobic con step	184
Escuela y cursillos tenis	99
Escuela patinaje artístico	115
G.A.P.	350
Gimnasia mantenimiento	426
Gimnasia mantenimiento para la tercera edad	453
Gimnasia mantenimiento al aire libre (parques)	35
Hipopresivos	200
Multiactividad	0
Multifitness	0
Pilates	1.013
Pilates para mayores de 55 años	54
Spinning	110
Yoga	626
Zumba	189

Nota: En el total están incluidos los datos de la campaña de verano de 2020

### 5.1.4. Deporte inclusivo

La actividad deportiva inclusiva puede entenderse como la filosofía y práctica que asegura el acceso a la actividad física de las personas con diversidad funcional, primando su realización en entornos normalizados.

En este sentido la Fundación Deportiva Municipal, tiene el **deporte adaptado, disciplina deportiva cuyas reglas han sido adaptadas para que pueda ser practicado por personas que tengan una discapacidad física, visual e intelectual**, presente en todas sus actuaciones, con-

siderando al mismo como lo que es, deporte, sin mas matices, dentro de un concepto normalizado en todas sus actividades y por tanto fomentando la práctica deportiva inclusiva siempre que sea posible.

A través de este programa se recogen acciones tendentes a fomentar la integración de colectivos desfavorecidos y la inclusión de personas con diversidad funcional, en la práctica deportiva en toda su extensión.

La inclusión de personas con diversidad funcional en actividades físico deportivas convencionales se inició hace más de dos décadas, y desde entonces constituye uno de los objetivos en

la programación de las actividades de la FDM a través de diferentes líneas de actuación.

### 5.1.4.1. ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA

Partiendo de la premisa del acceso a la práctica deportiva para todas las personas, se trata de buscar diferentes fórmulas que den cabida a la diversidad de situaciones que se plantean a la hora de llevarla a cabo, dando lugar, en función de las circunstancias personales y necesidades de atención concurrentes, al desarrollo de la misma bien de forma inclusiva en grupo, o con una atención específica más personalizada.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el término discapacidad abarca deficiencias, limitaciones y restricciones que puede sufrir una persona. Sin embargo, en los últimos años ha ido ganando más uso el término diversidad funcional, como término alternativo. En relación con la definición dada por la OMS, se entiende que la diversidad funcional implica problemas que afectan a la estructura corporal, limitaciones para llevar a cabo acciones cotidianas y dificultades para mantener relaciones sociales con los iguales. La diversidad funcional abarca diferentes tipos, ya sean de tipo física o motriz, visual, auditiva, intelectual o psíquica, multisensorial. Situaciones que deben ser tenidas en cuenta en la programación deportiva, trabajando siempre que sea

posible desde el principio de la “normalización” y articulando los apoyos específicos requeridos para su desarrollo.

Atendiendo a la diversidad de situaciones referidas, se llevan a cabo diferentes actividades deportivas, tanto en pista como en medio acuático:

- Actividad deportiva inclusiva en pista y piscina.
- Actividad deportiva específica para personas con diversidad funcional.

#### Objetivos

- Favorecer la participación de las personas con diversidad funcional en las diferentes actividades deportivas, teniendo en cuenta sus necesidades y posibilidades, adaptando la actividad en lo que sea necesario para posibilitar su práctica.
- Fomentar las relaciones sociales de las personas con diversidad funcional en un marco de práctica deportiva así como mejorar la autoestima y generar en la persona el interés y el hábito saludable de la práctica deportiva.

#### Población destinataria

- Personas con diversidad funcional.

## Deporte inclusivo. Año 2020

<b>ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA. Total participantes</b>	<b>90</b>
<b>Actividad deportiva inclusiva en pista</b>	<b>32</b>
Nº personas de la Comunidad Terapéutica de Salud Mental en programas de actividad deportiva	12
Nº personas de Hospital de Día de Salud Mental en programas de actividad deportiva	20
<b>Actividad deportiva inclusiva en piscina</b>	<b>10</b>
Nº alumnos/as con necesidades educativas especiales (n.e.e.) integrados en los cursos de natación (estimación nº personas)	6
Nº alumnos en la Campaña Escolar de Natación	4
<b>Actividad deportiva específica en piscina para personas con diversidad funcional</b>	<b>48</b>
Estimación $\bar{x}$ personas con discapacidad funcional participantes en cursos de piscina específicos	48
Nº total de inscripciones en cursos específicos de piscina	143

Nota: En la actividad deportiva específica en piscina para personas con diversidad funcional se diferencia entre inscripciones (trimestrales) y personas (estimación). Una misma persona puede inscribirse en uno o más trimestres.

## Indicadores

- Durante este año un total de **90 personas con diversidad funcional** (física o psíquica) han participado en actividades físico deportivas en entorno inclusivo. La tabla que se adjunta recoge un resumen del número de participantes según tipo de actividad, que son detalladas en los siguientes epígrafes.

- En cuanto a la actividad deportiva específica en piscina para personas con diversidad funcional que se distribuye a lo largo del año en trimestres se contabilizaron un total de **143 inscripciones** repartidas en 3 trimestres, registrándose 85, 11 y 47. Considerando que una misma persona puede inscribirse en cada uno de los trimestres se estima que el total del número de inscripciones (143) se corresponden con una media de 48 personas.

### 5.1.4.1.1. ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA EN PISTA

La FDM colabora con la red de Salud Mental del Área Sanitaria III, integrando personas que hacen uso de los recursos de esta red (Comunidad Terapéutica, Hospital de Día,...) en las actividades deportivas que se programan.

Las Comunidades Terapéuticas son centros que funcionan en régimen residencial y que están orientadas a la rehabilitación y a la inserción social de las personas drogodependientes. Hay personas que por diferentes motivos (laborales, familiares, etc.) no pueden estar en régimen residencial, en estos casos, se puede optar por otro tipo de tratamientos como pueden ser aquellos ofertados en centros de día o en régimen ambulatorio.

En este marco hay personas que se encuentran en la Comunidad Terapéutica de Salud Mental, que se integran en algunas actividades convencionales de las programadas por la FDM de Avilés. Se trata de estancias cortas de 3-4 meses hasta

su alta y paso al Hospital de Día, siendo tuteladas por especialistas propios de la comunidad.

Una vez en el Hospital de Día, existe un grupo de personas que realizan actividades deportivas como parte importante del programa terapéutico que desarrollan. La práctica deportiva supone un importante beneficio para su integración social.

#### Indicadores 2020

- Durante este año 12 personas de la Comunidad Terapéutica de Salud Mental de Avilés han hecho uso de las instalaciones deportivas tuteladas por personal de la Comunidad Terapéutica.
- En 2020 un total de 20 personas que se encontraban en Hospital de Día han participado en actividades deportivas en las instalaciones de la FDM durante el tiempo que han permanecido abiertas.

### 5.1.4.1.2. ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA EN PISCINA

Uno de los objetivos de los cursos de actividades acuáticas para personas con diversidad funcional, tanto de niños/as como de personas adultas, radica en su inclusión en los cursos convencionales de las mismas edades.

La participación en la Campaña Escolar de Natación, de carácter gratuito, se extiende a los escolares de todos los centros educativos tanto públicos como concertados. Destacando la inclusión en igualdad de condiciones al resto el alumnado del Centro de Educación Especial de San Cristóbal.

Por otro lado, en la citada Campaña para alumnos/as de 3ª y 4ª curso de Educación Primaria y desde hace años, son varios los colegios que cuentan entre su alumnado con niños/as con diferentes tipos de diversidad funcional integrados en el aula. La composición de los grupos en las clases de natación mantiene esta integración, aun en el caso de que fuese preciso algún monitor de apoyo.

#### Indicadores 2020

- Durante este ejercicio 2020 solo se pudo celebrar dos meses de la campaña escolar de natación; en esos dos meses se integraron en los

cursos de natación escolar a 4 alumnos/as con necesidades educativas especiales.

- Respecto a la Campaña Escolar de Natación, durante el curso académico 2019/2020 estaban

inscritos 61 alumnos/as del Centro de Educación Especial de San Cristóbal, además de otros 7 integrados en grupos del resto de colegios.

### 5.1.4.1.3. ACTIVIDAD DEPORTIVA ESPECÍFICA EN PISCINA

Desde la FDM se programan también cursos adaptados de natación para las personas con diversidad funcional que requieren un tratamiento y apoyo más específico para poder desarrollar la actividad acuática. En estos casos se trata de desarrollar el deporte y la actividad física en grupo específico, referida a la práctica de personas con discapacidad, realizando un trabajo conjunto, al margen del ordinario.

La FDM programa cursos específicos para estas personas contando para su desarrollo con la colaboración de personal de apoyo para este tipo de situaciones. La FDM asume el desarrollo de esta actividad, con todo lo que conlleva, como una labor social fundamental que permite acercar a la práctica de-

portiva a aquellas personas que se encuentran con dificultades especiales por el tipo de discapacidad, facilitando de esta forma el ejercicio del derecho a la práctica deportiva de cualquier persona en toda su extensión.

#### Indicadores 2020

- En este ejercicio 2020, en el primer trimestre se celebraron actividades en 24 grupos, con un total de 85 personas, en el segundo trimestre no se pudo realizar ninguna actividad, en los tres meses de verano participaron 11 personas, en el 4º trimestre estuvieron apuntadas un total de 47 personas. En total, 143.

### 5.1.5. Exenciones en actividades deportivas

La Ordenanza Nº 108 reguladora del precio público por la prestación de servicios en las instalaciones de la Fundación Deportiva Municipal contempla la exención del pago a las mujeres víctimas de violencia de género y con escasos recursos económicos para ellas y/o sus hijas/os.

Para hacer efectiva esta exención deberán adjuntar a la solicitud un informe favorable de los Servicios Sociales o del Servicio municipal de la Mujer, dictándose Resolución de la Presidencia de la Fundación Deportiva Municipal de Avilés.

En cada ejercicio existen beneficiarias de dichas exenciones, a quienes se les asigna códigos de usuarias de acceso restringido, que se facilitan en aras de la protección de datos, preservando su identidad y las causas que motivan dicha exención.

Así mismo se contemplan la exención de pago de aquellas personas que, previo informe de los Servi-

cios Sociales municipales, precisan para su integración social efectiva una actividad como la práctica deportiva, por las mejoras que aporta en socialización y en bienestar físico y mental para las mismas, y que por sus circunstancias personales no pueden hacer frente al pago de un precio público.

#### Objetivo

- Fomentar la actividad deportiva como un medio de mejora de sus condiciones físicas y de salud mental.

#### Población destinataria

- Mujeres víctimas de violencia de género que lo soliciten a través del organismo correspondiente y personas con riesgo de exclusión social a instancia de petición de los Servicios Sociales municipales.

#### Indicadores 2020

- En este ejercicio han sido beneficiarias de la exención 8 personas de violencia de género.

## 5.2. LÍNEA 2. Apoyo al tejido asociativo deportivo y colaboración con otras entidades

- 5.2.1. TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO
- 5.2.2. USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y BONIFICACIONES
- 5.2.3. SUBVENCIONES
- 5.2.4. CESIÓN DE USO DE LOCALES (CASA DEL DEPORTE)
- 5.2.5. FUNDAVI
- 5.2.6. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

### 5.2.1. Tejido asociativo deportivo

El municipio de Avilés, cuenta con un amplio tejido asociativo deportivo que complementa la programación deportiva de la FDM. Las entidades deportivas desarrollan proyectos deportivos desde el ámbito de la formación y enfocados fundamentalmente a la competición tanto de base como alto nivel. Del mismo modo desarrollan diferentes eventos deportivos que conforman un calendario deportivo anual que contribuye a la promoción del deporte y dinamización de la ciudad.

#### Objetivos

- Favorecer la incorporación de personas a la práctica deportiva, a través de las entidades.
- Fomentar la práctica deportiva, mediante el desarrollo de proyectos deportivos en el municipio de Avilés, complementando las actividades que viene desarrollando la Fundación Deportiva Municipal de Avilés.

#### Población destinataria

- Personas con inquietudes deportivas e interesadas en realizar la práctica deportiva en el marco de una entidad deportiva, fundamentalmente con fin competitivo y de forma federada.

#### Indicadores 2020

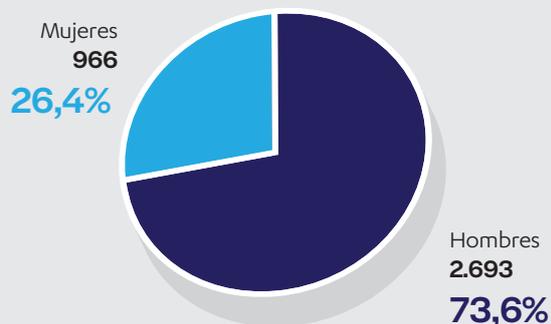
- En este ejercicio se encontraban activas **66 entidades deportivas**, que **abarcaban 33 modalidades deportivas**.
- El municipio cuenta con **186 equipos federados** y **3.659 deportistas federados**. En el contexto de pandemia los deportistas federados han podido seguir desarrollando su actividad conforme a los protocolos COVID-19 y las recomendaciones higiénico sanitarias.
- Existe una mayor representación masculina si bien es de señalar que la presencia de mujeres ha ido aumentando. En el 2020 las mujeres representan algo más de una cuarta parte de las personas

## Tejido asociativo deportivo. Año 2020

Indicadores	Nº
<b>Nº de entidades deportivas en activo</b>	<b>66</b>
Nº modalidades deportivas	33
<b>Nº de deportistas federados</b>	<b>3.659</b>
Nº de deportistas mujeres federadas	966
<b>Nº de equipos federados</b>	<b>186</b>
Nº de equipos federados femeninos	42
<b>Nº de equipos federados que compiten en ALTO NIVEL</b>	<b>9</b>
Nº de equipos federados femeninos que compiten en ALTO NIVEL	5

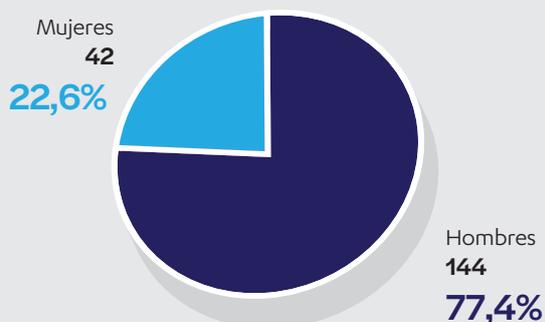
## Deportistas federados

Año 2020



## Equipos deportivos federados

Año 2020



federadas (26,4%) y un 22,6% de los equipos federados son de mujeres.

- En cuanto a los equipos de alto nivel la ciudad cuenta con 9 y de ellos 5 son de mujeres, lo que presenta un 56% de los equipos de alto nivel.
- Entre las **3.659 personas federadas** en alguna modalidad deportiva predomina la presencia de **hombres** que representan el **73,6%** frente al 26,4% de las mujeres.
- A excepción de la gimnasia rítmica (donde no hay ningún hombre), de la natación artística, el patinaje y el voleibol donde la presencia masculina es minoritaria, en el resto de modalidades hay más hombres federados que mujeres.
- Existen modalidades deportivas como balonmano, billar, bolos, colombofilia, fútbol sala o triatlón donde no hay ninguna mujer federada y en otras modalidades como fútbol, ajedrez o tiro con arco donde la presencia de mujeres está por debajo del 10%.
- Entre los **186 equipos deportivos 144 son masculinos y 42 femeninos**, lo que representa el 77,4% y el 22,6% respectivamente.
- Hay modalidades como ajedrez, balonmano, billar, bolos, ciclismo, deportes para personas con diversidad funcional o fútbol sala donde no hay ningún equipo deportivo femenino federado.
- Sin embargo, entre los 9 equipos que compiten a alto nivel, de siete modalidades deportivas diferentes, hay 5 femeninos y 4 masculinos.

## Equipos deportivos federados. Año 2020

Modalidades Deportivas	Hombres	Mujeres	Total
<b>Nº Equipos deportivos federados según modalidad</b>	<b>144</b>	<b>42</b>	<b>186</b>
Ajedrez	4	0	4
Baloncesto	11	22	33
Balonmano	9	0	9
Billar	2	0	2
Bolos	1	0	1
Ciclismo	4	0	4
Deportes para personas con diversidad funcional	2	0	2
Fútbol	96	7	103
Fútbol sala	3	0	3
Judo y lucha	1	1	2
Padel	2	1	3
Rugby	8	1	9
Tenis de mesa	1	1	2
Voleibol	0	9	9

## Deportistas federados. Año 2020

Modalidades Deportivas	Hombres	Mujeres	Total	Hombres %	Mujeres %
<b>Nº total de inscripciones</b>	<b>2.693</b>	<b>966</b>	<b>3.659</b>	<b>73,6</b>	<b>26,4</b>
Ajedrez	39	4	43	90,7	9,3
Atletismo	64	43	107	59,8	40,2
Baloncesto	134	241	375	35,7	64,3
Balonmano	130	0	130	100,0	0,0
Billar	7	0	7	100,0	0,0
Bolos	4	0	4	100,0	0,0
Ciclismo	43	5	48	89,6	10,4
Colombofilia	15	0	15	100,0	0,0
Deportes para personas con diversidad funcional	28	5	33	84,8	15,2
Fútbol	1.418	112	1.530	92,7	7,3
Fútbol sala	47	0	47	100,0	0,0
Gimnasia rítmica	0	30	30	0,0	100,0
Judo y lucha	204	67	271	75,3	24,7
Kárate	37	20	57	64,9	35,1
Montañismo y senderismo	74	36	110	67,3	32,7
Natación	58	50	108	53,7	46,3
Natación artística	1	59	60	1,7	98,3
Padel	29	23	52	55,8	44,2
Patinaje	6	79	85	7,1	92,9
Piragüismo	31	17	48	64,6	35,4
Rugby	135	43	178	75,8	24,2
Taekwondo	65	20	85	76,5	23,5
Tenis de mesa	65	23	88	73,9	26,1
Tiro con arco	36	3	39	92,3	7,7
Triatlón	8	0	8	100,0	0,0
Voleibol	15	86	101	14,9	85,1

Nota: Las modalidades deportivas se corresponden con las de aquellas entidades deportivas que han presentado el certificado federativo en el que se especifican los equipos y deportistas federados.

## Equipos Alto Nivel. Año 2020

Modalidades Deportivas Alto Nivel	Hombres	Mujeres	Total
<b>Nº Equipos deportivos Alto Nivel</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>9</b>
Baloncesto	0	2	2
Balonmano	1	0	1
Deportes para personas con diversidad funcional	1	0	1
Judo y lucha	1	1	2
Rugby	1	0	1
Tenis de mesa	0	1	1
Voleibol	0	1	1

## 5.2.2. Uso de instalaciones deportivas municipales y bonificaciones

La Fundación Deportiva Municipal pone al servicio de las entidades deportivas las instalaciones deportivas municipales regulando su uso y esta-

bleciendo una línea de bonificaciones, a través de una ordenanza municipal.

### 5.2.2.1. CONVOCATORIA DE USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Regula la concesión de uso de las instalaciones deportivas gestionadas por la Fundación Deportiva Municipal de Avilés, a entidades deportivas del municipio para apoyar la realización de proyectos deportivos de interés público, pudiendo solicitar dicha concesión a través de dos líneas de actuación:

- Línea 1.- Desarrollo y Gestión de Actividades Deportivas de Temporada.
- Línea 2.- Organización de Eventos y/o Campus Deportivos.

#### Objetivos

- Favorecer el desarrollo de las actividades deportivas de temporada, tanto de entrenamiento como de competición, de las entidades deportivas del municipio.
- Fomentar la práctica deportiva, a través del asociacionismo deportivo del municipio.

- Colaborar en la organización de eventos y/o campus deportivos en el municipio y divulgación de diferentes disciplinas deportivas.
- Promocionar la ciudad a través de la celebración de los acontecimientos deportivos.

#### Población destinataria

- Entidades deportivas del municipio, que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés.

#### Indicadores 2020

- En este ejercicio **47 entidades deportivas**, de 22 modalidades deportivas se beneficiaron de la convocatoria del uso de instalaciones deportivas municipales.
- En el marco de esta convocatoria se beneficiaron 57 eventos deportivos y/o campus.

## Uso instalaciones deportivas municipales

Año 2020

Indicadores	Nº
Entidades deportivas beneficiarias	47
Nº modalidades deportivas	22
Nº de eventos deportivos y/o campus	57

### 5.2.2.2. BONIFICACIONES

La Ordenanza nº 108 reguladora del precio público por la prestación de servicios en las instalaciones deportivas de la FDM, en el apartado de "Uso de Entidades Deportivas" se recoge una bonificación del 50% sobre el precio público en relación

con el uso propio de la actividad principal, siempre que tenga relación con el objeto de la entidad deportiva, de acuerdo con la convocatoria de uso de instalaciones deportivas municipales.

## Objetivos

- Facilitar el acceso a las instalaciones deportivas para el desarrollo de los proyectos deportivos de las entidades deportivas.
- Apoyar la labor realizada por el tejido asociativo deportivo en el fomento de la práctica deportiva.
- Reducir costes a las entidades deportivas por el uso de las instalaciones.

## Población destinataria

- Entidades deportivas del municipio, que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés.

## Indicadores 2020

- Se han beneficiado **36 entidades deportivas**, a las que se destinó una **cuantía de 125.765,08€**.

### 5.2.3. Subvenciones

La Fundación Deportiva Municipal de Avilés cuenta con diferentes subvenciones destinadas al fomento de la práctica deportiva, que se pueden aglutinar en dos tipos singulares de subvenciones:

- Subvenciones Concurrencia Competitiva.
- Subvenciones Nominativas.

Cada una de ellas tiene su propia naturaleza y especificidad y todas ellas pretenden contribuir a la

promoción de proyectos y actividades deportivas de interés en el municipio.

La FDM contó con un presupuesto inicial de 555.000,00€ para subvenciones y finalmente el gasto ejecutado fue de **465.410,00€** de las que fueron beneficiadas un total de **47 entidades** distribuidas en los siguientes tipos: 46 en concurrencia competitiva y 1 nominativa.



#### 5.2.3.1. SUBVENCIONES CONCURRENCIA COMPETITIVA

La convocatoria en régimen de concurrencia competitiva, tiene por objeto regular la concesión de subvenciones para la realización de proyectos

deportivos de interés público en el municipio de Avilés, pudiendo solicitarlas a través de dos Líneas de actuación:

- Línea 1.- Desarrollo y Gestión de Actividades Deportivas de Temporada.
- Línea 2.- Organización de Eventos y/o Campus Deportivos.

### Objetivos

- Apoyar al tejido asociativo deportivo de la ciudad en el desarrollo y gestión de las actividades deportivas de temporada, tanto de entrenamiento como de competición así como en la organización de eventos deportivos en el municipio de Avilés.
- Contribuir a la financiación de los gastos derivados de los proyectos deportivos.
- Promocionar diferentes disciplinas deportivas.
- Contribuir a la promoción de la ciudad a través de la celebración de acontecimientos deportivos.

### Población destinataria

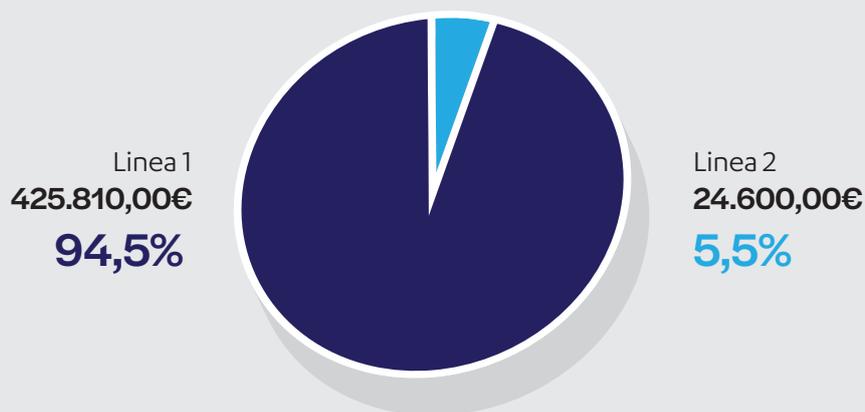
- Entidades deportivas del municipio que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias como clubes deportivos básicos, clubes de enti-

dades no deportivas y/o federaciones. Si no son del municipio, las entidades deportivas estarán exentas de este último requisito y si no son de nuestra Comunidad Autónoma, deberán estar inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad Autónoma que le corresponda.

### Indicadores 2020

- En total se han beneficiado **46 entidades deportivas** y se ha apoyado económicamente a la realización de **12 eventos deportivos** en la ciudad.
- El presupuesto inicial fue de 535.00,00€ y el gasto finalmente ejecutado en ambas Líneas ha sido de **450.410,00€**, destinando la mayor parte del importe (425.810,00€) a la *Línea 1, Desarrollo y Gestión de Actividades Deportivas de Temporada*, que representa el **94,5% del total** de la cuantía en la modalidad de subvenciones en concurrencia competitiva. En la *Línea 2 Organización de Eventos y/o Campus Deportivos* la cuantía fue de 24,600,00€, que representa el 5,5%.
- Una misma entidad puede ser beneficiaria bien de una sola Línea o de las dos.

## Cuantía Subvenciones Concurrencia Competitiva Líneas 1-2. Año 2020



### 5.2.3.2. SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Subvenciones para la realización de proyectos deportivos de interés público en el municipio de Avilés que, por sus características y de conformidad

con lo dispuesto en la Ordenanza General Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Avilés, se encuentran previstas de forma nominativa en

los presupuestos de la Fundación Deportiva, y regulada su concesión en los respectivos convenios de colaboración.

En los presupuestos del 2020 se contemplaron las siguientes subvenciones nominativas para dos convenios de colaboración:

→ Subvención Fundación Deporte Avilés FUNDAVI

→ Subvención Federación Española de Triatlón

En los presupuestos del 2020 se contempló inicialmente una partida de 20.000,00€ para dos convenios de colaboración, si bien finalmente el gasto fue de 15.000,00€ ya que por la situación de COVID-19 solo fue posible desarrollar uno de los convenios.

### 5.2.3.2.1. SUBVENCIÓN FUNDACIÓN DEPORTIVA AVILÉS (FUNDAVI)

#### Objetivo

- Establecer un marco de colaboración entre la Fundación Deportiva Municipal de Avilés y la Fundación Deporte Avilés (FUNDAVI), para la consecución de los fines que les son propios, con el objeto de consolidar su estructura orgánica y su funcionamiento como condición básica para la estabilidad de las estructuras deportivas de carácter nacional que forman la misma y el cumplimiento de los demás fines fundacionales.

#### Población destinataria

- Entidades deportivas que la conforman, Agrupación Deportiva Baloncesto Avilés, Agrupación Deportiva La Curtidora, Asociación Atlética Avilesina, Club Deportivo Cosa Nueva y Belenos Rugby Club.

#### Indicadores 2020

- El importe inicial y ejecutado ha ascendido a **15.000,00 €**, de la que ha sido beneficiaria la entidad FUNDAVI.

### 5.2.3.2.2. SUBVENCIÓN FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN

#### Objetivo

- Establecer un marco de colaboración entre la Fundación Deportiva Municipal de Avilés y la Federación Española de Triatlón, para la organización del Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos y Duatlón por Relevos 2019.

#### Población destinataria

- Entidades y deportistas participantes en el Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos y Duatlón por Relevos.

#### Indicadores 2020

- El importe inicial destinado fue de 5.000,00 €, si bien finalmente no pudo llevarse a cabo por la situación de COVID-19.

### 5.2.4. Cesión de uso de locales (Casa del Deporte)

La Fundación Deportiva Municipal de Avilés tiene constituida la "Casa del Deporte" como espacios que ofrecen la oportunidad, a una gran parte de las entidades deportivas del municipio, de poder disfrutar de locales de oficina, acondicionados al efecto para realizar las tareas administrativas, en el entorno de las instalaciones deportivas donde llevan a cabo su actividad cotidiana.

Estos acuerdos de cesión tienen una duración de tres años prorrogables y su precio está regulado por la Ordenanza Fiscal, reguladora del precio público por la prestación de servicios en las instalaciones de la FDM.

#### Objetivo

- Facilitar a las entidades deportivas del municipio, la posibilidad de disponer de sede administrativa donde poder realizar sus gestiones en el entorno de las instalaciones donde desarrollan su actividad cotidiana.

#### Población destinataria

- Entidades deportivas del municipio, que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés.

## Indicadores 2020

- Se cuenta con un total de 27 locales de oficina puestos a disposición de otras tantas entidades deportivas que se encuentran localizados en diez

instalaciones deportivas distribuidas por diferentes zonas de la ciudad. Se trata de las instalaciones recogidas en tabla adjunta.

## Instalaciones deportivas. Cesión uso de locales Casa del Deporte. Año 2020

Instalaciones	Nº
<b>Nº Instalaciones con Casa del Deporte</b>	<b>10</b>
<b>Nº Locales de oficina en cesión</b>	<b>27</b>
Complejo Deportivo Avilés	9
Complejo Deportivo La Magdalena	4
Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)	1
Complejo Deportivo Los Canapés	2
Complejo Deportivo Miranda	3
Complejo Deportivo Tabiella (Valliniello)	1
Polideportivo La Luz	1
Campo de Fútbol La Luz	1
Campo de Fútbol Muro de Zaro	4
Campo de Fútbol 8 El Quirinal	1

### 5.2.5. FUNDAVI

La Fundación Deporte Avilés (FUNDAVI), es una entidad deportiva sin ánimo de lucro, creada en el año 2003 para impulsar el desarrollo del deporte en Avilés. Se constituye con el fin institucional de fomentar el deporte de carácter nacional con origen en Avilés, formando parte de este proyecto deportivo de ciudad, como complemento a la labor que viene desarrollando la Fundación Deportiva Municipal de Avilés, las entidades Agrupación Deportiva Baloncesto Avilés, Agrupación Deportiva La Curtidora, Asociación Atlética Avilesina, Club Deportivo Cosa Nueva y Belenos Rugby Club, todas ellas con equipos participando en competiciones nacionales.

#### Objetivos

- Ayudar económicamente a los equipos de Avilés que participan en competiciones nacionales con igualdad de baremo en deporte masculino o femenino.
- Acciones de promoción y ayuda al deporte inclusivo. Escuela de baloncesto en silla de ruedas. Talleres de sensibilización y exhibición de Multi-deporte Adaptado en centros escolares.

- Otorgar becas económicas a los mejores deportistas avilesinos de todas las modalidades.
- Celebrar o financiar encuentros y jornadas para la promoción del deporte entre la población, especialmente al deporte femenino.
- Acercar la práctica del deporte a la ciudadanía.
- Realizar aportaciones y promover proyectos solidarios.
- Mejorar la posición económica de los clubes, estabilizando la obtención de recursos.

#### Población destinataria

- En función de las actividades que desarrolla se dirige a distintos colectivos: deportistas, clubes, ciudadanía en general.

#### Indicadores 2020

- Continuidad del convenio de colaboración con la Fundación FUNDAVI a través de una subvención nominativa por cuantía de 15.000,00€ ya referenciada anteriormente en el apartado de Subvenciones.

## 5.2.6. Colaboración con otras entidades

Desde la Fundación Deportiva Municipal se promueve la colaboración con otras instituciones vinculadas al ámbito deportivo, especialmente con aquellas que centran su actividad en la formación de profesionales deportivos así como con otras instituciones vinculadas a la promoción del deporte:

- Convenio de colaboración con el CIFP del Deporte.
- Convenios de colaboración con otras instituciones educativas.
- Convenios de colaboración con Federaciones Deportivas: Federación Española de Triatlón.

### 5.2.6.1. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CIFP DEL DEPORTE

El Centro Integrado de Formación Profesional del Deporte es un centro público dependiente de la Consejería de Educación del Principado de Asturias dedicado a impartir las enseñanzas de: Formación Profesional Inicial: Animación Sociodeportiva, Técnicos Deportivos: Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial y Formación Profesional para el empleo (Certificados de Profesionalidad) en colaboración con el Servicio Público de Empleo. Se encuentra ubicado en Avilés.

La FDM tiene suscrito un convenio de colaboración con el CIFP Escuela del Deporte permitiendo el acceso a las instalaciones deportivas, para el desarrollo de la programación deportiva práctica en las diferentes modalidades que imparte el centro. Asimismo la FDM colabora con el CIFP del Deporte en lo referente al módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) de los Ciclos Formativos, de carácter obligatorio para el alumnado, que se realiza al final del ciclo. Este periodo de prácticas que tiene una duración de tres meses, se realiza en empresas a través del correspondiente convenio de colaboración.

Durante la FCT tanto el centro educativo como la empresa (en este caso la FDM) cuentan con la figura del tutor, encargándose ambos del seguimiento del periodo de prácticas y de evaluar si el alumnado ha adquirido la competencia profesional requerida para el futuro desempeño profesional.

#### Objetivos

- Facilitar el desarrollo del contenido práctico de las distintas enseñanzas impartidas por el CIFP del Deporte, mediante la cesión del uso de las instalaciones deportivas municipales conveniadas.
- Complementar la enseñanza teórica obtenida con la práctica en las diferentes modalidades deportivas que forman parte de la programación de la FDM de Avilés.

#### Población destinataria

- CIFP del Deporte para el desarrollo de su programación práctica a lo largo del curso escolar.
- Alumnado del CIFP del Deporte que se encuentre cursando alguna de las enseñanzas deportivas impartidas por el centro y muestren interés por realizar el módulo de FCT en la FDM de Avilés.

#### Indicadores 2020

- Mantenimiento del convenio de colaboración entre la FDM de Avilés y el CIFP del Deporte para el uso de las instalaciones de las instalaciones deportivas municipales.
- Durante el curso 2019/2020 dada la situación de COVID-19 no se contó con ningún alumno en prácticas, ya que estas se realizan en el trimestre de abril a junio y durante ese tiempo las instalaciones deportivas permanecieron cerradas al público.

### 5.2.6.2. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La FDM mantiene también diversos convenios de colaboración con otras entidades de formación tanto públicas como privadas para la realización de prácticas formativas de su alumnado en instalaciones de titularidad municipal.

#### Objetivos

- Ceder el uso de las instalaciones deportivas municipales para la realización de prácticas formativas.

- Complementar la enseñanza teórica obtenida, con la práctica en las diferentes modalidades deportivas que forman parte de la programación de la FDM de Avilés.

### Población destinataria

- Alumnado de aquellas instituciones educativas que tengan convenios de colaboración y que deseen realizar las prácticas en la FDM de Avilés.

## 5.2.6.3. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FEDERACIONES DEPORTIVAS

La FDM promueve la colaboración con diferentes Federaciones Deportivas para la promoción del deporte y el desarrollo de eventos deportivos.

El Ayuntamiento de Avilés ha suscrito el 2 de diciembre de 2019 con la Federación Española de Triatlón (FETRI), un acuerdo para el periodo 2020 a 2023, por el que nuestra ciudad será sede preferente durante cuatro años para la celebración de un Campeonato de España en alguna de las modalidades del duatlón. Con este sello, dan continuidad al acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento y la Federación, que se firmó por primera vez en el año 2017. Y que garantiza que un certamen nacional absoluto, de alguna de las modalidades de este deporte que aún a carrera a pie y en bicicleta, se celebre en Avilés cada año.

La FETRI considera a Avilés sede preferente para la organización de eventos hasta 2023, bajo el nuevo marco de condiciones de acceso a este programa, al que solo se puede acceder ahora mismo bajo la premisa de haber organizado eventos de alto nivel durante dos años consecutivos. En este marco la ciudad se ha convertido en un referente de este deporte en todo el país, y demuestra cada año su capacidad organizativa y de atracción, con hitos como el Campeonato del Mundo del 2016, que refrendan su capacidad para desarrollar eventos del más alto nivel, y que se convierten a su vez en dinamizadores del tejido económico y fuente de atracción de visitantes.

### Indicadores 2020

- Durante este ejercicio la FDM colaboró con 1 entidad educativa y acogió a 1 alumno para la realización de prácticas formativas en las instalaciones deportivas municipales de Avilés durante el tiempo que las instalaciones deportivas permanecieron abiertas al público.

### Objetivos

- Colaborar con entidades deportivas en la promoción de eventos deportivos de alto nivel en la ciudad.
- Consolidar la ciudad como una de las sedes nacionales para el desarrollo de competiciones deportivas.
- Impulsar el turismo deportivo en la ciudad contribuyendo a la dinamización económica y atracción de visitantes.

### Población destinataria

- Deportistas de alto nivel que participen en el campeonato.
- Entidades deportivas.
- Turismo deportivo y público en general.

### Indicadores 2020

- Continuidad del Acuerdo entre el Ayuntamiento de Avilés, a través de la Fundación Deportiva Municipal, y la Federación Española de Triatlón (FETRI), para el periodo 2020-2023, constituyéndose la ciudad como sede preferente durante cuatro años para la celebración de un Campeonato de España en alguna de las modalidades del duatlón.
- Este año estaba prevista la celebración de un Campeonato de España de Duatlón pero finalmente fue suspendido por el contexto socio-sanitario derivado de la pandemia.

## 5.3. LÍNEA 3. Infraestructuras deportivas municipales y usos

### 5.3.1. INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS Y USOS

### 5.3.2. RESIDENCIA EL FUERO

### 5.3.1. Instalaciones municipales deportivas y usos

La ciudad cuenta con una red de instalaciones deportivas que responde a las necesidades de una ciudad de las características de Avilés, distribuida estratégicamente por diferentes zonas, adaptada a las personas con discapacidad y en continuo proceso de mejora. Por su importancia destaca la puesta en marcha en junio de 2003, del Complejo Deportivo Avilés, una de las mejores instalaciones deportivas de titularidad pública del Principado de Asturias, que dispone de un pabellón de deportes, una piscina climatizada, un estadio de Atletismo y un edificio polivalente con diversos equipamientos: oficinas generales, servicio de medicina deportiva, salón de actos, casa del deporte y cafetería que es nexo de unión del pabellón central y la piscina cubierta.

La red de instalaciones deportivas de titularidad municipal, la conforman **14 equipamientos**, incluido el Edificio Fuero.

**Equipamientos:** CD Avilés, CD La Magdalena, CD Los Canapés, CD La Toba (Llaranes), CD Miranda, CD Tabiella (Valliniello), Polideportivo Jardín de Cantos, Polideportivo La Luz, Campo de Fútbol La Luz, Campo de Fútbol "Muro de Zaro", Campo de Fútbol 8 El Quirinal, Pista de rodadura San Cristóbal, Estadio de fútbol Román Suárez Puerta, y Edificio Fuero.

Esta red se complementa con otras instalaciones deportivas de carácter público o privado que desempeñan también un importante papel en la proyección de Avilés como ciudad deportiva.

La gestión de las instalaciones de titularidad municipal se realiza por diferentes vías: gestión directa, a cargo de la FDM, indirecta, a través de convenios de colaboración con entidades deportivas o por concesión administrativa. Los convenios se establecen por criterios tanto de historial de la en-

## Red instalaciones según tipo de gestión Año 2020

Instalaciones	Nº
<b>Total Nº Instalaciones</b>	<b>17</b>
<b>Gestión Directa:</b>	<b>11</b>
Complejo Deportivo Avilés	
Complejo Deportivo La Magdalena	
Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)	
Complejo Deportivo Los Canapés	
Polideportivo La Luz	
Polideportivo Jardín de Cantos	
Campo de fútbol Muro de Zaro	
Pista de rodadura San Cristóbal	
Módulo Escolar CP El Quirinal (en horario no lectivo)	
Módulo Escolar CP La Carriona (en horario no lectivo)	
Edificio El Fuero	
<b>Gestión Indirecta:</b>	<b>5</b>
Complejo Deportivo Miranda (Miranda C.F)	
Complejo Deportivo Tabiella (Navarro Club de Fútbol)	
Campo de Fútbol 8 El Quirinal (CD El Quirinal)	
Campo de Fútbol La Luz (CD Rayo Villalegre)	
Campo Tiro con Arco Miranda (CD Arcos de Texu)	
<b>Concesión administrativa:</b>	<b>1</b>
Estadio Fútbol Román Suárez Puerta (Real Avilés Industrial S.A.D.)	

Nota: Los módulos escolares El Quirinal y La Carriona, aún formando parte de los Centros de Enseñanza, su uso en horario no lectivo es gestionado por la FDM. El campo de tiro con arco, aún formando parte del CD Miranda, por su configuración y especialidad, dispone de convenio de colaboración propio.

tividad que va a colaborar en la gestión, como por la vinculación deportiva especial de la misma con la zona de ubicación, o por la existencia de una única entidad de la modalidad deportiva.

## Objetivos

- Poner a disposición de la ciudadanía una red pública de equipamientos deportivos de calidad para el desarrollo de la práctica deportiva.
- Promover el deporte como actividad fundamental para lograr una mayor salud de la ciudadanía y consecuentemente una mejor calidad de vida.

Atendiendo a estos criterios se recoge en la tabla de la página anterior, la distribución de la red.

## Usos infraestructuras deportivas municipales Año 2020

Tipología Infraestructuras		Nº	
<b>Total Usos</b>		<b>326.026</b>	
<b>Complejos Deportivos</b>		<b>277.803</b>	
<b>Complejos Deportivos Avilés</b>	<b>111.287</b>	<b>Complejo Deportivo La Magdalena</b>	<b>53.616</b>
Palacio Municipal de Deportes	21.996	Cancha Polideportiva Cubierta	21.835
Estadio Municipal de Atletismo	22.570	Sala de Usos Múltiples	4.948
Piscina Cubierta	31.675	Piscina Cubierta	21.820
Sala de Musculación y Fitness	5.751	Canchas de Tenis	848
Sala de Actividades Aeróbicas	11.853	Canchas de Squash	98
Sala de Actividades de Relajación y Yoga	4.753	Sala de Tenis de Mesa *	1.032
Sala de Ciclismo Indoor	2.544	Sala de Reuniones	48
Sala de Artes Marciales	3.926	Sauna	28
Sala de Boulder	327	Skatepark	2.575
Salón de Actos	2.275	Sala de Tiro con Gomeru	384
Servicio Médico	3.001	<b>Complejo Deportivo Los Canapés</b>	<b>32.053</b>
Sauna	26	Cancha Polideportiva Cubierta	21.829
Aula Polivalente	590	Rocódromo	46
<b>Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)</b>	<b>42.943</b>	Sala de Usos Múltiples	5.944
Cancha Polideportiva Cubierta	9.872	Canchas de Tenis	4.172
Campo de Fútbol 1	12.078	Canchas de Padel	24
Campo de Fútbol 2	12.278	Frontón	20
Campo de Fútbol 3	8.715	Bolera Cubierta	18
<b>Complejo Deportivo Miranda</b>	<b>21.380</b>	<b>Complejo Deportivo Tabiella</b>	<b>16.524</b>
<b>Polideportivos</b>		<b>Polideportivos</b>	<b>26.503</b>
Polideportivo Jardín de Cantos	15.115	Polideportivo La Luz	11.388
<b>Campos Fútbol/Estadios Fútbol</b>	<b>19.531</b>	<b>Boleras</b>	<b>128</b>
Modulo Escolar C.P. El Quirinal	1.992		
Módulo Escolar C.P. La Carriona	4.068		
Campo de Fútbol La Luz	3.450		
Campo de Fútbol 7 El Quirinal	4.451	Bolera Llaranes	128
Campo de Fútbol Muro de Zaro	3.980	<b>Edificio Fuero</b>	<b>2.061</b>
Estadio Municipal "Román Suárez Puerta"	1.590	Usos	2.061

Nota: Datos estimativos basados en las reservas, cursillos de actividades propias de la FDM, entradas, bonos; tomando en algunos apartados, las medias de asistencia por reserva. No incluye uso Pista Rudadura de Ciclismo de San Cristóbal (uso libre)

## Población destinataria

- Todas las personas de diferentes edades que tengan interés en realizar actividad física o práctica de deporte en las instalaciones deportivas municipales.
- Entidades deportivas del municipio que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés como clubes deportivos básicos, clubes de entidades no deportivas y/o federaciones deportivas.

## Indicadores 2020

- En este ejercicio se contabilizaron un total de **326.026 usos** entre las diferentes infraestructuras.

Dicho cálculo es estimativo basándose en las reservas, cursillos de actividades propias de la FDM, entradas, bonos; tomando en algunos apartados, las medias de asistencias por reserva.

- La evolución de la pandemia y olas de contagios a nivel nacional en general y en particular en Asturias conllevó el cierre de las instalaciones deportivas durante los periodos ya comentados en la introducción de esta memoria. Por otra parte, durante el periodo de apertura hubo importantes restricciones de aforo, condicionando el desarrollo de las actividades; la actividad fue escasa y en algunos casos resultó inviable su desarrollo. Todo ello ha supuesto, lógicamente, una drástica reducción de los usos de estos equipamientos, de modo que en 2020 el número de usos (326.026) fue un 60,5% inferior a los del año anterior donde

## Reservas y alquileres libres instalaciones. Año 2020

Tipología Infraestructuras	Nº
<b>Total</b>	<b>621</b>
<b>Complejo Deportivo Avilés</b>	<b>79</b>
Cancha cubierta completa	1
Módulo cancha cubierta	2
Sauna	26
Salón de Actos	50
<b>Complejo Deportivo La Magdalena</b>	<b>204</b>
Cancha cubierta completa	1
Módulo cancha cubierta	0
Pistas Squash	49
Pistas Tenis	94
Tenis mesa	32
Sauna	28
<b>Complejo Deportivo Los Canapés</b>	<b>296</b>
Cancha cubierta completa	1
Módulo cancha cubierta	16
Pistas Padel	6
Pistas Tenis	268
Frontón	5
<b>Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)</b>	<b>19</b>
Cancha cubierta completa	1
Módulo cancha cubierta	18
<b>Polideportivo Jardín de Cantos</b>	<b>3</b>
Cancha cubierta completa	1
Módulo cancha cubierta	2
<b>Polideportivo La Luz</b>	<b>3</b>
<b>Campo de Fútbol 8 El Quirinal</b>	<b>17</b>

Nota: referencia a los equipamientos que tienen posibilidad de reservas de alquiler

se registraron 825.019 usos. El impacto ha sido muy importante en todos los equipamientos deportivos y más intenso en todas aquellas actividades de interior como las de piscina cubierta o las actividades que se realizan en sala (musculación y fitness, actividades aeróbicas, etc.).

- En cuanto a la realización de **reservas y alquiler libre de instalaciones** en el año 2020 se registraron **621** siendo el CD Los Canapés el que tuvo un mayor volumen, con 296 registros, lo que representa el 47,7% del total de las reservas y alquileres libres realizados, seguido del CD La Magdalena, con 204 registros, que supone el 32,9% del total.

- Las reservas y alquileres de las instalaciones han disminuido también notablemente como consecuencia de la situación de la pandemia, de modo que las 621 reservas registradas en 2020 suponen una reducción del 63,3% respecto a las realizadas en el ejercicio anterior (1.692 reservas).
- En cuanto a las entradas se registraron **8.115** entre los CD Avilés y La Magdalena, señalando que en el registro de este último queda también incluida la piscina del CD El Quirinal. Las entradas han caído en este año un 62,7% respecto a las contabilizadas en el año 2019 (21.733), hecho que se explica por el impacto de la COVID-19 en el ámbito de la actividad deportiva que desarrolla la FDM.

## Entradas según instalación. Año 2020

Tipología Infraestructuras	Nº
<b>Total</b>	<b>8.115</b>
<b>Complejo Deportivo Avilés</b>	<b>3.182</b>
Entrada sala musculación	1.214
Entrada atletismo personas adultas	1.749
Entrada atletismo niño/a	9
Entrada sala bulder	210
<b>Complejo Deportivo La Magdalena (incluye piscina El Quirinal)</b>	<b>4.933</b>
Piscina cubierta personas adultas	4.084
Piscina cubierta niños/as	474
Entrada natación recreativa adultos	164
Entrada natación recreativa niño/a	211

- Y situación similar encontramos en la venta de bonos; en el año 2020 se vendieron **1.066 bonos** de 15 usos para la realización de diferentes actividades, lo que supone una caída del 64,5% respecto a los bonos vendidos en el año 2019 (3.001).

- En el año 2020 la natación, con 699 y el gimnasio, con 349, son las actividades que registran el mayor número de la venta, representando el 65,6% y el 32,7% respectivamente, si bien el número de bonos vendidos en estas actividades

ha sido muy inferior a los vendidos en el ejercicio anterior (1.478 en natación y 1.410 en gimnasio).

- Por otra parte en 2020 se disputaron **785 partidos de competición**, una cifra muy por debajo de la actividad ordinaria en situación de normalidad, puesto que esta cifra supone un descenso del 64,8% respecto a los partidos de competición disputados en el año 2019 (2.233).

- Por su volumen destacan los jugados en el CD La Toba, con 242 partidos, lo que supone cerca de un tercio (30,8%) del total de los partidos de competición disputados en este año.

## Bonos vendidos según tipo. Año 2020

Tipología Bonos	Nº
<b>Total</b>	<b>1.066</b>
<b>Bonos 15 usos Natación</b>	<b>699</b>
Bono15 usos natación personas adultas	692
Bono15 usos natación niños/as	7
<b>Bono 15 usos Gimnasio</b>	<b>349</b>
Bono15 usos gimnasio	349
Bono15 usos gimnasio con monitor	0
<b>Bonos 15 usos Atletismo</b>	<b>7</b>
Bono15 usos atletismo personas adultas	7
Bono15 usos atletismo niños/as	0
<b>Otros Bonos 15 usos</b>	<b>11</b>
Bono 15 usos sala Boulder	9
Bono 15 usos Sauna	1
Bono 15 usos Squash	1
Bono 15 usos Tenis	0

## Partidos competición. Año 2020

Partidos según Instalación	Nº
<b>Total Partidos</b>	<b>785</b>
Complejo Deportivo Avilés	50
Complejo Deportivo La Magdalena	70
Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)	242
Complejo Deportivo Los Canapés	128
Complejo Deportivo Miranda	57
Complejo Deportivo Tabiella	65
Polideportivo Jardín de Cantos	59
Polideportivo La Luz	48
Campo de Fútbol La Luz	16
Campo de Fútbol 7 El Quirinal	24
Campo de Fútbol Muro de Zaro	19
Estadio Municipal "Román Suárez Puerta"	7

### 5.3.2. Edificio Fuero

La Fundación Deportiva Municipal es la encargada de la gestión de servicios y usos públicos **"Fuero de Avilés"** abierto en el año 2010, con la finalidad de dar servicio a la ciudad de una serie de actividades que ya se venían realizando en el ámbito deportivo y cultural. Este edificio no está

concebido como un albergue al uso donde puede hospedarse cualquier persona, sino que está destinado a dar cobertura de alojamiento a diversas actividades programadas por el Ayuntamiento. Su uso se encuentra regulado por Ordenanza municipal (Ordenanza N° 106).

En la residencia del edificio Fuero se alojan entidades o personas vinculadas con programas de interés para el Ayuntamiento, vinculados a las áreas de Festejos, Cultura, Participación Ciudadana, Educación ó Juventud y Deportes. Durante el año, se encuentra alojadas personas pertenecientes al Voluntariado Europeo, con estancias de larga duración.

El edificio Fuero alberga en una de sus plantas, las sedes de las Concejalías de Igualdad, Juventud y Educación. El resto de la edificación esta destinada a residencia de personas vinculadas a programas de interés del Ayuntamiento. La residencia cuenta con una amplia capacidad de alojamiento, disponiendo de espacios y servicios comunes (comedor, sala,...) y de habitaciones colectivas e individuales, con un total de 170 plazas. Consta de dos planta, con la siguiente distribución:

→ Planta 0: con 11 habitaciones (2 con 14 plazas, 3 con 12 plazas y 6 con 10 plazas) con servicios en cada una de las dos alas en que están distribuidas.

→ Planta +1: con 12 habitaciones de 4 plazas con baño incluido. De las 12 habitaciones 2 de ellas se encuentra adaptadas para personas con diversidad funcional motora.

### Objetivo

- Facilitar el alojamiento a grupos y o personas que participan en diferente eventos educativos, lúdicos, culturales, deportivos y/o sociales de interés general para el Ayuntamiento de Avilés.

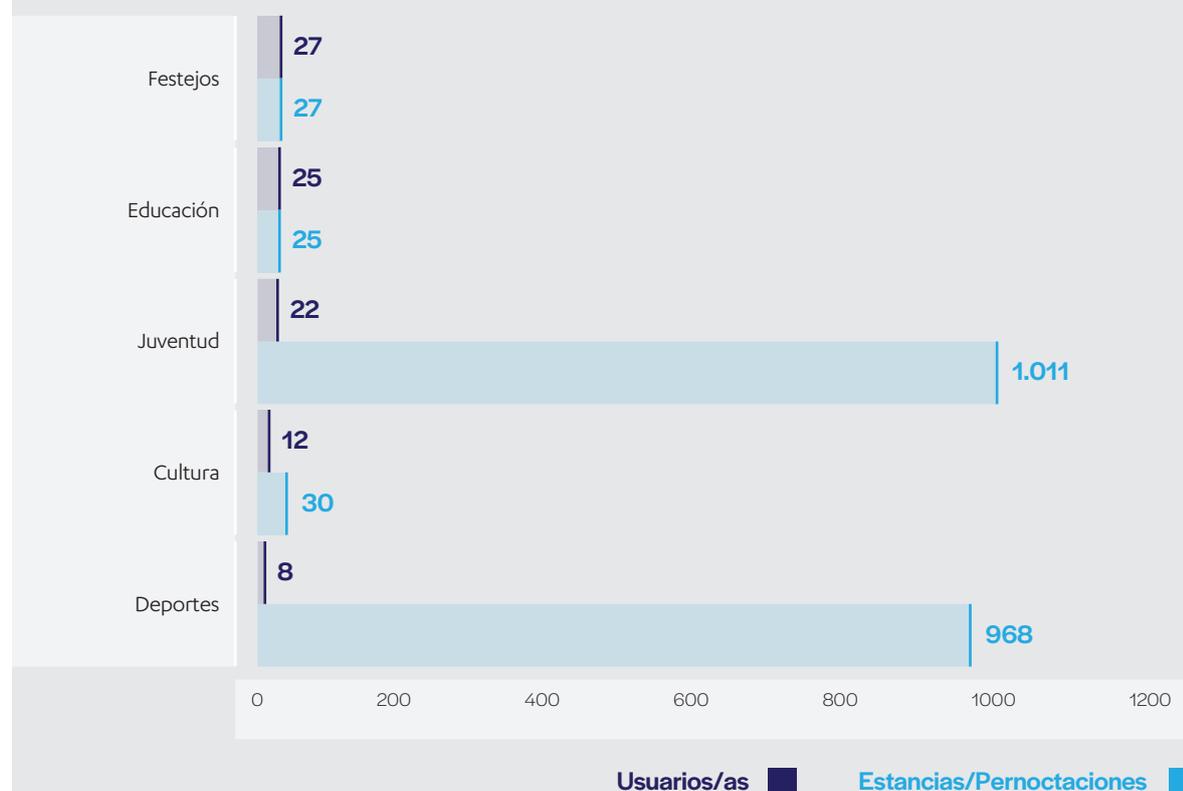
### Población destinataria

- Participantes en diferentes actividades y proyectos municipales (eventos educativos, lúdicos, culturales, deportivos, intercambios juveniles, voluntariado europeo,...) debidamente autorizadas por la FDM de Avilés o las diversas áreas del Ayuntamiento de Avilés.

### Indicadores 2020

- En este ejercicio se hizo uso de este recurso en **7 eventos** vinculados a actividades o desarrollo de programas de interés general para la ciudad.

## Usuarios/as y estancias en El Fuero. Año 2020



- En 2020 han hecho uso de la residencia Fuero un total de **94 personas** que han generado un total de **2.061 estancias/pernoctaciones**.
- En algunos eventos se ha hecho uso de la residencia sin necesidad de pernoctar.
- Por programas uno de los que hace mayor uso de la residencia con pernoctaciones es el *Servicio de Voluntariado Europeo* promovido por Juventud y en este año la residencia ha sido también un recurso esencial para la puesta en marcha del proyecto *"En cancha"*, liderado por

### 5.3.2.1. PROYECTO EN CANCHA

La incorporación funcional de la Fundación Deportiva Municipal (FDM) al Área de Promoción Social ha permitido profundizar en la colaboración que se viene desarrollando entre la Fundación y servicios del Área. Las personas jóvenes son población diana de una gran parte de las actuaciones de los servicios de Juventud y Deporte, lo que ha facilitado la colaboración y establecimiento de sinergias entre ambos servicios.

En este marco se busca explorar nuevas líneas de colaboración y proyectos que involucren deporte y juventud, incidiendo especialmente en jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Sin duda el deporte adquiere un papel relevante en la sociedad actual y su práctica es especialmente bien valorada entre las personas jóvenes; no solo contribuye al desarrollo integral de las personas en sí mismas y en su dimensión social, sino también en la mejora de la calidad de vida y en la sana utilización del ocio y el tiempo libre de las personas.

La práctica deportiva es reconocida como un derecho general de la ciudadanía y como tal los poderes públicos deben impulsarla; la actividad física influye directamente en el desarrollo físico y motor de quien la practica, pero además genera beneficios relacionados con el ámbito social, repercutiendo en la adaptación de las personas a su entorno, generando una población saludable y activa, y potenciando los valores de responsabilidad personal y colectiva en el desarrollo social.

En este marco el Servicio de Juventud ha puesto en marcha el proyecto **"En cancha" Deporte, Creatividad e Inclusión Social**, un proyecto piloto

Juventud y desarrollado en colaboración con la FDM. La residencia Fuero se constituye como un recurso muy importante para poder llevar a cabo determinadas actividades en la ciudad destinadas a la juventud (intercambios, voluntariado europeo) que de no contar con este equipamiento, no sería posible su realización.

- La residencia desempeña también un papel fundamental para dar soporte a eventos deportivos y a algunas de las actividades que se celebran con motivo de la programación festiva de la ciudad.

que involucra además del personal municipal de Juventud y de la FDM, a la asociación juvenil "Yee too ponese" y a 8 deportistas que realizarán su voluntariado en dicha entidad. Un proyecto cuyo desarrollo es posible gracias a la cobertura que ofrece la Residencia El Fuero, donde se ubican las y los deportistas/voluntarios, que ofrecerán su experiencia y tiempo libre al servicio del desarrollo de actividades deportivas en las que participarán jóvenes con menos oportunidades o en riesgo de exclusión.

#### Objetivos

- Fomentar el deporte entre los colectivos menos favorecidos o con menos oportunidades.
- Generar nuevos espacios de encuentro para la ciudadanía.
- Impulsar el voluntariado deportivo.

#### Población destinataria

- Jóvenes con menos oportunidades o en riesgo de exclusión que participarán en el desarrollo de las actividades deportivas guiadas por deportistas/voluntarios que ofrecerán su experiencia y tiempo libre.

#### Fases del proyecto

- **Fase de preparación:** Recepción de las y los deportistas voluntarios en la Residencia Fuero, formación inicial de voluntariado y conocimiento de la ciudad y los recursos que ofrece para el proyecto.

Difusión del mismo.

- **Fase de desarrollo I:** Contacto con grupos de jóvenes susceptibles de participar en el proyecto. Jóvenes a título individual que quieran participar.

Establecimiento de calendario deportivo.

- **Fase de desarrollo II:** Incorporación de clubs que quieran participar en la actividad "Cata de deportes".

### Temporalización

- El proyecto piloto tendrá una duración total, incluida fase de preparación, de septiembre del 2020 al mayo del 2021. Las actividades deportivas comienzan en noviembre en horario de mañana y tarde cuya concreción horaria se determina en función de la disponibilidad de las y los deportistas una vez iniciadas sus respectivas ligas na-

cionales. Se realizarán en los espacios deportivos (canchas, polideportivos) que la FDM ponga a disposición del proyecto según su disponibilidad.

### Indicadores 2020

- Preparación del proyecto y difusión del mismo.
- Recepción en la residencia El Fuero de 8 deportistas voluntarios (4 chicas y 4 chicos).
- Curso de formación de las y los deportistas voluntarios, con una duración de 10 horas y que contó con la participación de 10 personas.

## 5.4. LÍNEA 4. Plan de obras y mantenimiento de espacios deportivos

### 5.4.1. ACTUACIONES MANTENIMIENTO BÁSICO Y ESPECIALIZADO

#### 5.4.2. OBRAS E INVERSIONES

### 5.4.1. Actuaciones mantenimiento básico y especializado

Avilés cuenta con una amplia red de espacios deportivos de titularidad municipal cuya gestión compete a la Fundación Deportiva Municipal. La Fundación tiene entre sus cometidos la conservación y mantenimiento de estos espacios, lo que conlleva la realización de una serie de actuaciones tanto de carácter básico como especializado, buscando facilitar la práctica deportiva en condiciones óptimas y accesible para todas las personas. Sin duda alguna las instalaciones deportivas requieren un mantenimiento permanente y muy costoso. Su uso es masivo y constante en jornadas diarias muy largas.

### Objetivos

- Realizar tareas de mantenimiento ordinario que contribuyan a la conservación de los equipamientos deportivos de titularidad municipal.
- Adaptar los espacios deportivos promoviendo la accesibilidad universal y uso por parte de toda la ciudadanía, mediante la supresión de las barreras arquitectónicas y procurando mejorar la eficiencia energética para hacer de estos equipamientos espacios más sostenibles.
- Facilitar la práctica deportiva en condiciones óptimas.

### Indicadores 2020

- El Capítulo 2 del programa de **Instalaciones deportivas**, destinó a Mantenimiento Básico y Especializado 1.046.027,50 € (57,6%) y 771.120,31€ a Consumos Energéticos Limpieza y zonas verdes (42,4%), lo que hace un total de **1.817.147,81€**
- En cuanto al **mantenimiento especializado** se han generado **2.383 órdenes de trabajo** para la realización de diferentes intervenciones de mantenimiento correctivo y preventivo, destacando que el mantenimiento preventivo ha supuesto el 71,3%, entendiéndose que este tipo de mantenimiento es la base para evitar un mayor número de averías y garantizar una mejor conservación de los elementos de la instalación.
- Entre las tareas de mantenimiento cabe señalar las mediciones realizadas en las piscinas del Complejo Deportivo Avilés (El Quirinal) y del Complejo Deportivo La Magdalena, en total se han realizado **6.888 mediciones de control analítico en las piscinas municipales**, durante el tiempo que han permanecido abiertas al público.
- En cada una de las piscinas se realizan 8 mediciones diarias, de lunes a viernes, 7 los sábados y 6 los domingos.

## Mantenimiento básico y especializado Instalaciones deportivas

Gasto	Año 2020
<b>Cuantía Mantenimiento básico y especializado</b>	<b>1.046.027,50 €</b>
Básico	740.186,00 €
Especializado	305.841,50 €
<b>Consumos Energéticos , Limpieza y zonas verdes (incluye edificio Fuero)</b>	<b>771.120,31 €</b>
Energía	339.000,00 €
Gas	154.000,00 €
Limpieza	224.700,00 €
Zonas verdes	52.365,87 €
Otras actuaciones zonas verdes	1.054,44 €
<b>Total</b>	<b>1.817.147,81 €</b>

- En cada medición se controlan los siguientes parámetros: Ph, cloro libre, cloro combinado, cloro total, conductividad, redox-temp agua vasos piscina, temperatura ambiente, CO2 ambiente interior y exterior, cl en aire, humedad relativa, fosfatos en agua de piscina, ácido isocianúrico en agua de piscina.
- El número de mediciones diarias realizadas es muy superior al mínimo legalmente exigible (2) lo

que garantiza un adecuado control higiénico sanitario de las piscinas.

- Además de esas mediciones realizadas por el personal de la instalación, se llevan a cabo anualmente en las piscinas municipales **6 por parte de un laboratorio externo, y 12 por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Avilés.**

### 5.4.2. Obras e inversiones

La mayor parte de las inversiones de mejora de las instalaciones deportivas municipales se ejecutan con cargo al presupuesto del Ayuntamiento, dado que es la entidad que ostenta su titularidad, limitándose la FDM a su gestión.

Desde hace años se vienen realizando inversiones en instalaciones deportivas en un montante económico muy importante por parte del Ayuntamiento, poniendo de manifiesto la importancia del deporte dentro de las prioridades de la administración local avilesina, con especial incidencia en materia de inversiones sostenibles, con lo que ello conlleva desde el punto de vista de ahorro económico.

#### Objetivos

- Continuar con el proceso de mejora y modernización bajo los parámetros de funcionalidad, ca-

lidad en la ejecución, e implantación de medios y sistemas tendentes al ahorro de costes.

- Incorporar espacios deportivos de nueva creación en la medida que resulte procedente.
- Ofrecer a las personas usuarias una mayor calidad en la prestación del servicio y, en el caso de las personas con discapacidad, facilitar el acceso al desarrollo de la actividad en las mejores condiciones posibles.

#### Indicadores 2020

- En 2020 se efectuaron varias **obras** en las instalaciones deportivas municipales, por importe de **45.295,82€**.
- En 2020 con cargo al Presupuesto Municipal se destinaron **64.465,93€ a inversiones en las instalaciones deportivas**, de los cuales 12.980,55€ se destinaron a sustituir el pavimento del gimnasio, 25.496,38 € a la instala-

ción del cierre de seguridad en el campo de tiro con arco de Miranda, y 25.989,00 € a la

sustitución de las luminarias de la pista central del C.D. La Magdalena.

## Obras e inversiones

Gastos	Año 2020
<b>Obras</b>	<b>45.295,82 €</b>
Actuaciones cubierta Muro de Zaro	8.850,67 €
Rejunteo vasos de piscinas	10.117,78 €
Instalación paneles C.D.Avilés	3.484,80 €
Pintura paredes pabellón y Gimnasio C.D.Avilés	18.992,57 €
Apertura huecos Gimnasio C.D.Avilés	3.850,00 €
<b>Inversiones</b>	<b>64.465,93 €</b>
Sustitución pavimento gimnasio	12.980,55 €
Cierre de seguridad del campo de tiro con arco	25.496,38 €
Sustitución luminarias pista central C.D. La Magdalena	25.989,00 €
<b>Total Obras + Inversiones</b>	<b>109.761,75€</b>

### 5.5. LÍNEA 5. Servicio de Medicina Deportiva

5.5.1. PRESTACIONES MÉDICAS

5.5.2. UNIDAD REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA (U.R.M.D)

5.5.3. DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

El Departamento de Medicina Deportiva de la Fundación Deportiva Municipal de Avilés se constituye en el año 1984, como servicio especializado para cubrir las necesidades de salud y de entrenamiento de los diferentes deportistas. Realiza también una labor de investigación aplicada en el ámbito de la salud y el deporte. Y, desde 2001, colabora con la Dirección General de Deportes del

Principado de Asturias para el desarrollo del programa "Unidad Regional de Medicina Deportiva" para el control y seguimiento de los deportistas de alto nivel.

En esta Línea se recogen las principales actuaciones que se desarrollan desde este servicio, integrado como un Departamento de la FDM.

#### 5.5.1. Prestaciones médicas

El Departamento de Medicina Deportiva cumple una importante función como servicio especializado de Medicina Deportiva orientando su labor, fundamentalmente, al control de la salud de deportistas a través de reconocimientos, evaluación de lesiones deportivas, valoración funcional y análisis de la composición corporal. Estos servicios están orientados fundamentalmente al deporte de ocio y salud, escuelas deportivas, y deporte de alto rendimiento. No obstante, el departamento

atiende también las demandas de personas particulares, a través de las prestaciones médicas.

#### Objetivo

- Dispensar prestaciones médicas en materia de deporte y salud.

#### Población destinataria

- Personas particulares y deportistas.

## Indicadores 2020

- A lo largo de este ejercicio el Servicio de Medicina Deportiva de la Fundación Deportiva Municipal (FDM) realizó un total de **3.001 prestaciones médicas**, de las que **779** actuaciones corresponden a la **Unidad Regional de Medicina Deportiva** del Principado de Asturias (URMD), que serán analizadas con mayor grado de detalle, más adelante, al hacer referencia a dicha Unidad.
- En cuanto a la **tipología de las prestaciones** en la siguiente tabla se recoge el número de prestaciones médicas según tipo de consulta, destacando que el mayor volumen, con **1.892**, son con-

sultas de medicina deportiva, lo que representa el **63% del total de las prestaciones médicas** realizadas. Le siguen las ecografías músculo-tendinosas, que se realizaron 744, lo que supone el 24,8% de las prestaciones médicas.

- Este servicio se ha visto también afectado por la situación de pandemia, reduciendo el número de consultas que paso de 4.605 en el año 2019 a 3.001 en el año 2020, lo que supone una caída del 34,8%. Entre las consultas que más han disminuido se encuentran las relativas a medicina deportiva, fisioterapia, reconocimientos médico-deportivos o tests de esfuerzo y test de campo.

## Servicio Medicina Deportiva Avilés Prestaciones médicas. Año 2020

Consultas	Número	%
Analíticas de sangre	93	3,1
Asesoramientos nutricionales	25	0,8
Consultas de medicina deportiva	1.892	63,0
Ecografías músculo tendinosas	744	24,8
Fisioterapia	97	3,2
Planificaciones de entrenamientos	36	1,2
Pruebas especiales (RMN, RX).	2	0,1
Reconocimientos médico deportivos	66	2,2
Tests de esfuerzo y test de campo	46	1,5
<b>Total</b>	<b>3.001</b>	<b>100</b>

Nota: Se incluyen las 779 prestaciones médicas realizadas en el marco de la Unidad Regional de Medicina Deportiva

### 5.5.2. Unidad Regional de Medicina Deportiva (U.R.M.D)

Junto a la función como Servicio de Medicina Deportiva, el Departamento de Medicina Deportiva de la FDM, se ha constituido desde el año 2001 como Unidad Regional de Medicina Deportiva (URMD), programa orientado a la prevención y programación en materia de salud deportiva, seguimiento médico del entrenamiento de alto nivel y alto rendimiento, prevención y control de sustancias no autorizadas dirigidas a aumentar artificialmente la capacidad física de los deportistas, todo ello orientado a la promoción del estudio y la investigación en el campo de la medicina deportiva.

Dicho programa se desarrolla a través de un Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Dirección

General del Deporte de la Consejería de Educación y Cultura y la Fundación Deportiva Municipal de Avilés.

#### Objetivo

- Prestar asistencia y seguimiento médico-deportivo a deportistas de alto rendimiento de Asturias.

#### Principales actividades en el Deporte de alto rendimiento

- Realización de reconocimientos médico deportivos.
- Control y seguimiento del entrenamiento, pudiendo sugerir estrategias óptimas de entre-

namiento, además de la valoración de la eficacia de los programas de entrenamiento.

- Tratamiento y recuperación de lesiones.
- Control y seguimiento de los deportistas incluidos en los programas de tecnificación deportiva regional y nacional, tanto en los centros como en sus lugares de entrenamiento y residencia deportiva en cuanto a prestación de servicio y capacidad.
- Intercambio de información técnica y científica, así como de expertos para prestar servicios consultivos y de asesoramiento en el tratamiento, estudio, preparación y ejecución de programas específicos.
- Educación médico deportiva de atletas y entrenadores.
- Organización de seminarios, conferencias, programas de formación y especialización, y otras actuaciones similares dirigidas a fortalecer el servicio ofertado a los deportistas de alto nivel.
- Establecimiento de medidas de prevención y control del uso de sustancias o métodos prohibidos que aumenten artificialmente la capacidad física o psíquica de los deportistas.
- Prestación de un servicio de fisioterapia, previa prescripción de los doctores de la Unidad Regional de Medicina Deportiva.

## Población destinataria

- Deportistas de alto rendimiento de Asturias, previa solicitud a la Dirección General de Deportes, órgano a quien compete también su aprobación.

## Indicadores 2020

- En este ejercicio, a través de la Unidad Regional de Medicina Deportiva, se atendió a un total de **176 deportistas** de élite.
- Las **prestaciones médicas** a dichos deportistas fueron de **779**, lo que supuso una **media de 4,4 atenciones por deportista**.
- En cuanto a la **tipología de las prestaciones** en tabla adjunta se recoge el número de prestaciones médicas según tipo de consulta, destacando que el mayor volumen corresponde a consultas médicas, con 386 lo que representa la mitad (49,6%) del total, seguido de las ecografías, con 156 (20%).
- Las prestaciones médicas a deportistas de élite se han mantenido a lo largo del año 2020, haciendo un esfuerzo por seguir prestando este servicio a estos deportistas, aplicando los protocolos y recomendaciones sanitarias pertinentes.
- Durante el periodo del estado de alarma y confinamiento por COVID-19 se realizaron los siguientes cuestionarios:

## Unidad Regional Medicina Deportiva Prestaciones médicas por especialidad. Año 2020

Consultas	Total	%
<b>Nº deportistas atendidos</b>	<b>176</b>	
<b>Prestaciones</b>		
Analíticas de sangre	93	11,9
Consultas de medicina deportiva	386	49,6
Consultas nutricionales	15	1,9
Control de peso/grasa	10	1,3
Ecografías	156	20,0
Fisioterapia	4	0,5
Planificaciones de entrenamientos	36	4,6
Pruebas especiales (RMN, RX).	2	0,3
Reconocimientos médico deportivos	38	4,9
Test de campo	19	2,4
Test de esfuerzo	20	2,6
<b>Total</b>	<b>779</b>	<b>100</b>

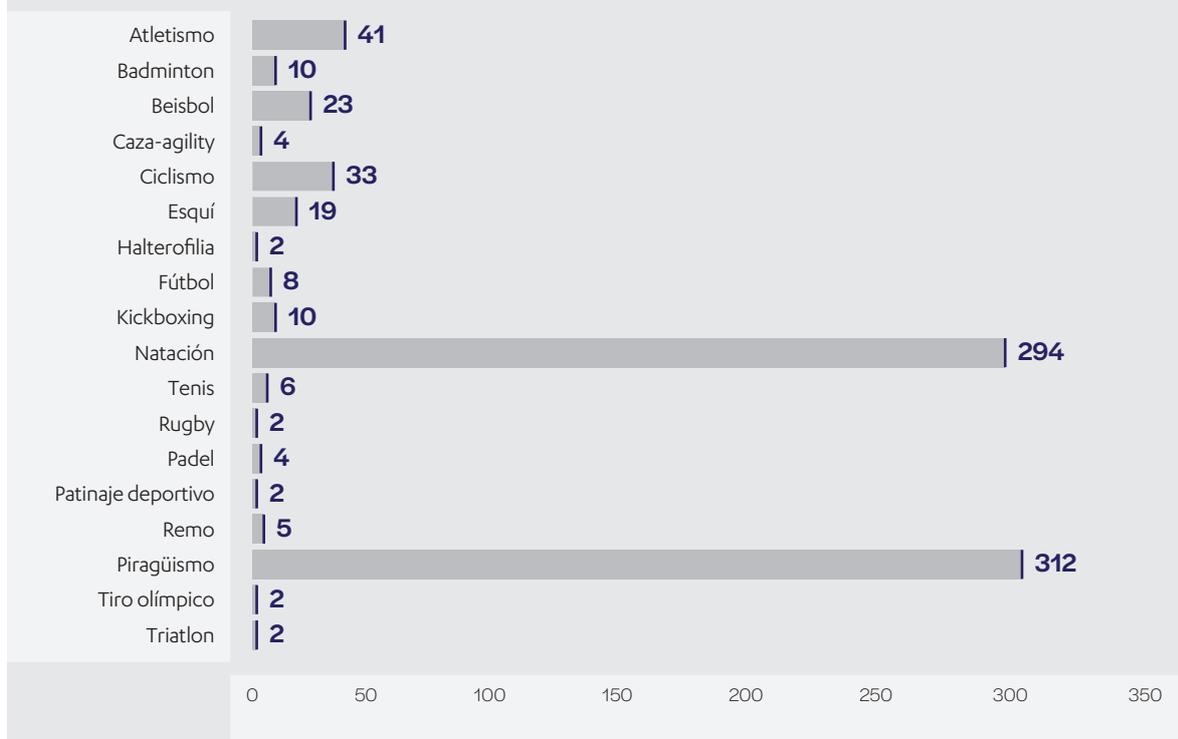
→ **Salud y reconocimientos médico deportivos a deportistas del CTD de Natación del Principado de Asturias y otros nadadores de alto nivel**, a los que se les permitió entrenar en las piscinas de El Cristo (Oviedo).

→ **Cuestionarios de salud y reconocimientos médico deportivos a deportistas de FE-DEMA (nadadores) con reconocimiento de**

**Deportistas de Alto Nivel**, a los que se les permitió entrenar en las piscinas de El Cristo (Oviedo).

- Respecto a la **modalidad deportiva** destacan las especialidades de piragüismo, con 312 consultas (40,1%), seguido de natación, con 294 que supone el 37,7%.

## Nº Prestaciones médicas según modalidad deportiva Año 2020



**Prestaciones médicas deportistas: 779**

### 5.5.3. Docencia, investigación y divulgación

El Servicio de Medicina Deportiva de Avilés mantiene una gran labor en docencia e investigación, desarrollando trabajos de investigación a través, fundamentalmente, del programa de la Unidad Regional de Medicina Deportiva; promueve el intercambio de conocimiento entre personas expertas en la materia, destacando la actividad

del "Grupo Avilés" y participa de forma activa en diferentes eventos de ámbito nacional e internacional (seminarios, jornadas, programas de formación, publicaciones en revistas especializadas,...). Todo ello ha contribuido a su afianzamiento como referente en el ámbito de la medicina deportiva.

## Objetivos

- Promover los trabajos de investigación y publicaciones científicas en el ámbito deportivo constituyéndose como entidad de referencia en este campo.
- Potenciar el trabajo en red, el intercambio de conocimiento e información técnica y científica entre personas expertas y profesionales del deporte.
- Colaborar con la actividad formativa de especialistas en medicina deportiva.
- Fomentar la divulgación del conocimiento deportivo a través de diferentes canales de información y formatos (seminarios, conferencias, publicaciones especializadas, prensa,...).

## Población destinataria

- Diferentes públicos en función del tipo de actividad (publicaciones, cursos, grupo de trabajo, ...). Con carácter general las actividades se dirigen a personas expertas y profesionales del ámbito deportivo y a la población en general, con interés en la materia.

## Indicadores 2020

- Resumen actividad **Docencia, investigación y divulgación**, cuyas principales actividades se detallan posteriormente en la memoria:

### 5.5.3.1. PUBLICACIONES

El Servicio de Medicina Deportiva de Avilés está bien valorado entre la comunidad de investigación especializada en medicina deportiva, siendo un referente y contribuyendo a la transferencia del conocimiento, siendo objeto de reconocimiento en revistas científicas especializadas internacionales.

Por otra parte el Servicio de Medicina Deportiva contribuye también a la difusión del conocimiento a través de una publicación propia; se trata de la revista "**Deporte, Salud y Entrenamiento (DSE)**", que se viene publicando con carácter anual desde 2001.

## Indicadores 2020

- Publicación de la revista "**Deporte, Salud y Entrenamiento (DSE)**", editándose el número 19. En su contenido además de presentar un resumen de la reunión anual del Grupo Avilés de

→ **Publicaciones:** Edición N° 19 de la revista "**Deporte, Salud y Entrenamiento (DSE)**". Y **5 publicaciones** en revistas científicas internacionales. Además se mantiene el dossier de prensa que durante el año 2020 se elaboraron **8 noticias**. Asimismo el portal web municipal es una importante herramienta para la difusión de la actividad deportiva de la ciudad, señalando que en el año 2020 se produjeron **17.703 accesos** al espacio de **Deportes** de la web municipal <http://aviles.es/web/deportes>.

→ **Cursos, conferencias, congresos y otros.** Realización de **5 ponencias** en congresos o conferencias en cursos o jornadas. Elaboración de noticias para medios de comunicación locales, regionales, nacionales e internacionales.

→ Nombramiento del Dr. Nicolás Terrados Cepeda por la Universidad de Oviedo para formar parte del Jurado encargado de valorar la convocatoria 2019 de los **Premios Nacionales de Investigación en Medicina Deportiva**, en su XXI edición.

→ **Trabajo en red y colaboraciones:** Grupo de trabajo Avilés. Y colaboración con la Comisión Técnica del Plan de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Avilés, promovida a través de Juventud.

Medicina del Deporte, se recogen artículos especializados de diferentes profesionales de la medicina deportiva:

→ "**La vitamina y su importancia para los deportistas**". Autor: Manrique Betancourt.

→ "**El yoga como método para la disminución de los síntomas de la fibromialgia**". Autora: Susana Pulgar Muñoz.

→ "**COVID-19, ejercicio físico para mejorar la inmunidad**". Autor: Nicolás Terrados Cepeda.

→ "**Vitamina C y rendimiento deportivo**". Autor: Javier Morán Tiesta.

- Publicación de **5 artículos en revistas científicas internacionales:**

→ **Strategies and Solutions for Team Sports Athletes in Isolation due to COVID-19.** Jukic I, Calleja-González J, Cos F, Cuzzolin F, Olmo J, Terrados N, Njaradi N, Sassi R, Reque-

na B, Milanovic L, Krakan I, Chatzichristos K, Alcaraz PE.

Sports (Basel). 2020 Apr 24;8(4):56. doi: 10.3390/sports8040056.

PMID: 32344657 Free PMC article.

→ ***What Are We Doing Wrong When Athletes Report Higher Levels of Fatigue From Traveling Than From Training or Competition?***

Calleja-Gonzalez J, Marques-Jimenez D, Jones M, Huyghe T, Navarro F, Delextrat A, Jukic I, Ostojic SM, Sampaio JE, Schelling X, Alcaraz PE, Sanchez-Bañuelos F, Leibar X, Mielgo-Ayuso J, Terrados N.

Front Psychol. 2020 Feb 21;11:194. doi:10.3389/fpsyg.2020.00194. eCollection 2020.

PMID: 32153454 Free PMC article. No abstract available.

→ Study protocol of a population-based cohort investigating Physical Activity, Sedentaryism, lifestyles and Obesity in Spanish youth: the PASOS study.

Gómez SF, Homs C, Wärnberg J, Medrano M, Gonzalez-Gross M, Gusi N, Aznar S, Cascales EM, González-Valeiro M, Serra-Majem L, Terrados N, Tur JA, Segú M, Lassale C, Benavente-Marín JC, Labayen I, Zapico AG, Sánchez-Gómez J, Jiménez-Zazo F, Alcaraz PE, Sevilla-Sanchez M, Herrera-Ramos E, Pulgar S, Bibiloni MDM, Sancho O, Schröder H.

BMJ Open. 2020 Sep 23;10(9):e036210. doi: 10.1136/bmjopen-2019-036210.

→ ***Post-Exercise Recovery Strategies in Basketball: Practical Applications Based on Scientific Evidence.***

Huyghe T, Calleja-González J, and N. Terrados. En: Basketball Sports Medicine and Science. Lior Laver, Baris Kocaoglu, Brian Cole, Amelia J.H. Arundale, Jeffrey Bytomski and Annunziato Amendola (Editors).

Springer-Verlag Berlin Heidelberg (Publisher) 2020 Pages 799-814.

eBook ISBN 978-3-662-61070-1.

DOI 10.1007/978-3-662-61070-1.

Hardcover ISBN 978-3-662-61069-5.

→ ***SOS to the Soccer World. Each Time the Preseason Games Are Less Friendly.***

Calleja-Gonzalez J, Lalin C, Cos F, Marques-Jimenez D, Alcaraz PE, Gómez-Díaz AJ, Freitas TT, Mielgo Ayuso J, Loturco I, Peirau X, Refoyo I, Terrados N and Sampaio JE (2020).

Front. Sports Act. Living 2:559539. doi: 10.3389/fspor.2020.559539.

▪ **Dossier de prensa:** generación de noticias a lo largo del año. Durante el año 2020 se generaron **8 noticias publicadas** por diferentes medios de comunicación.

▪ **Portal web municipal.** La Fundación Deportiva Municipal dispone de un espacio propio (site) dentro del portal web municipal, que es una importante herramienta para la difusión de la actividad deportiva que se desarrolla en la ciudad. A lo largo del año 2020 se realizaron **17.703 visitas** al espacio de **Deportes**, lo que supuso un importante descenso respecto al año anterior. Ello puede explicarse, en parte, por el hecho de que este espacio es consultado fundamentalmente para conocer la programación de actividades de la FDM, y debido a los periodos de suspensión de actividad por la pandemia no hubo durante todo ese tiempo programación. Este espacio web se utilizó para colgar información sobre la evolución de la pandemia y su impacto en la actividad deportiva, así como informaciones de interés sobre los protocolos de actuación en materia deportiva. Por otra parte en este año se han iniciado tareas para la puesta en marcha del nuevo portal web donde Deportes continuará manteniendo un site propio, que desempeñará un importante papel para dar mayor visibilidad al programa de la Fundación Deportiva Municipal.

### 5.5.3.2. CURSOS, CONFERENCIAS, CONGRESOS

En el campo formativo el Servicio de Medicina Deportiva de Avilés mantiene también una importante actividad, participando de forma activa en diferentes eventos (jornadas, congresos,...) organizados por diferentes entidades de ámbito regional o nacional.

#### Indicadores 2020

▪ Participación en **5 eventos**, de ámbito regional, nacional o internacional.

→ **Curso Cuidar el músculo del anciano para evitar o retrasar la discapacidad, disfonía y/o disfagia orofaríngea.**

San Fruitós del Bagés (Barcelona) 13-14/02/2020. Entidad: Fresenius Kabi.

Títulos: "*Metabolismo, estructura y función del músculo*" y "*Ejercicio físico y síntesis proteica muscular. Relación entre nutrición, ejercicio y función muscular. El Músculo como órgano*".

Dr. Nicolás Terrados Cepeda.

→ **II Congreso Asturias-Cantabria de pacientes con cáncer y familiares.**

Oviedo, 21/02/2020. Entidad: Asociación Española contra el Cáncer de Asturias y Cantabria.

Título: "*Ejercicio Físico y Cáncer. Importancia del ejercicio físico para la prevención y el tratamiento del cáncer*".

Dr. Nicolás Terrados Cepeda.

→ **Ciclo de charlas: Homenaje a Francisco Grande Covián.**

Oviedo, 18/08/2020. Entidad: Fundación Mejica, Real Academia de Medicina del Principado de Asturias, Universidad de Oviedo y Ayuntamiento de Oviedo.

Título: "*Fisiología y Nutrición Deportiva, Legado de Grande Covián*".

Dr. Nicolás Terrados Cepeda.

→ **Congreso Gesmute (Grupo de Estudio del Sistema Músculo y Tendón). 2020 (Online).**

8-9/10/2020. Entidad: GESMUTE (Grupo de Estudio del Sistema Músculo y Tendón).

El Dr. Nicolás Terrados Cepeda modera la Mesa: "*Tratamiento Conservador*".

→ **61 Congreso sociedad española de endocrinología y nutrición 2020 (virtual).**

14-15/10/2020. Entidad: SEEN (Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición).

Ponencia: "*¿Como prescribir ejercicio? ¿Por qué hay que prescribir ejercicio físico para el tratamiento de las patologías metabólicas?*".

Dr. Nicolás Terrados Cepeda.

→ Se formó parte del Jurado que otorga el galardón en el "**Premio Nacional de Investigación en Medicina Deportiva**", en su XXI edición.

### 5.5.3.3. GRUPO DE TRABAJO AVILÉS

El "**Grupo Avilés**" quedó constituido oficialmente por el Consejo Superior de Deportes en junio de 2009 como Grupo de Trabajo sobre Deporte y Salud. El nombre fue escogido en reconocimiento a la iniciativa de la FDM de reunir en dos ocasiones previas celebradas en Avilés, en 2006 y 2009, a la élite de la medicina deportiva de nuestro país.

Se trata de un Grupo de Trabajo entre personas responsables en Medicina del Deporte de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales y de los Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación Deportiva. Su espíritu es el de compartir experiencias, problemas e inquietudes sobre la salud y el deporte.

Lleva a cabo sus actividades a través de medios electrónicos y mantiene una reunión física anual.

#### Objetivos

- Armonizar el trabajo técnico y profesional de los Centros de Medicina del Deporte que dependen de las entidades públicas.

- Buscar soluciones a problemas de funcionamiento comunes.
- Compartir y mejorar el conocimiento técnico y científico.
- Mejorar la formación de los y las profesionales que prestan servicio en esos Centros.
- Disponer de un foro de intercambio de ideas, inquietudes e iniciativas en el ámbito profesional.

#### Población destinataria

- Grupo de Trabajo auspiciado por el Consejo Superior de Deportes, en el que se encuentran integrados personas expertas en materia de Salud y Deporte de las Comunidades Autónomas, de Entidades Locales y de Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación Deportiva.

#### Indicadores 2020

- Este grupo de trabajo se reúne periódicamente; en su última reunión, celebrada el 19 de noviembre de 2020, mediante videoconferencia, debido al actual estado de pandemia por COVID-19, se acordaron una serie de conclusiones, en relación con el propio Grupo de Avilés, la salud

del deportista frente a la pandemia o el mantenimiento de la especialidad.

- Este año la reunión, en formato online, contó con representantes de Medicina del Deporte de 9 CCAA, 2 Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación Deportiva, 4 Ayuntamientos y la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD).
- En el marco de esta reunión se debatieron diferentes cuestiones, donde tuvo claro protagonismo la pandemia. En este sentido se debatieron diversos aspectos en torno a los siguientes asuntos:
  - Situación y sistema de trabajo en los Centros de Medicina Deportiva (CMD), durante la pandemia y posterior desescalada.
  - Situación actual de trabajo y proyectos de futuro de los CMD.
  - Prevención y manejo de casos Covid.
  - Funciones del Médico del Deporte en la pandemia.
- Principales **conclusiones** del encuentro:
  - El contacto constante mantenido entre los miembros del Grupo de Trabajo Avilés durante la pandemia de COVID-19, ha sido muy importante para todos los centros de Medicina del Deporte y ha servido para aportar informa-

ción actualizada a los centros, a los Ayuntamientos y a las CC AA, para tomar decisiones.

- Es necesario unificar, a nivel nacional, los protocolos básicos de seguridad médico deportiva relacionados con la pandemia de COVID-19.
- Los deportistas que han tenido infección por COVID-19, antes de volver a la práctica deportiva, además de una revisión médico deportiva, deben de realizar un control cardiológico exhaustivo, que se debe de repetir 3-4 meses después. Por el hecho de que esta infección puede causar, entre otras, secuelas cardiológicas.
- Es necesario que se vuelva a implantar en España la especialidad de Medicina del Deporte, por su importancia para la aplicación del ejercicio físico para la salud de la población y para el control y seguimiento de los deportistas de alto rendimiento.
- Las CCAA que no están actualmente implicadas en la creación de Unidades Docentes para el desarrollo de la especialidad de Medicina del Deporte se deberían plantear su desarrollo y coordinación. Y se recuerda que existen Ayuntamientos con Centros de Medicina del Deporte que podrían colaborar con las CCAA en ello.

## 5.6. LÍNEA 6. Promoción de la ciudad a través del deporte

5.6.1. EVENTOS DEPORTIVOS . PROGRAMACIÓN ANUAL

5.6.2. COMPETICIONES DEPORTIVAS

5.6.3. RECONOCIMIENTOS, BUENAS PRÁCTICAS Y PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE

5.6.4. LIBRO DE HONOR DEL DEPORTE

El deporte se ha ido convirtiendo en un factor de interés en el desarrollo económico y social de las ciudades. Los eventos deportivos tienen un importante potencial como foco de atracción de deportistas y visitantes a la ciudad, lo que revierte no solo en la proyección de la ciudad como lugar de interés en el ámbito deportivo sino que contribuye también al desarrollo de otros sectores (turismo, cultural, hostelería y restauración,...) con efectos positivos en la economía local.

Avilés cuenta con una larga trayectoria en el ámbito deportivo, que ha sido objeto de reconocimiento por diferentes organismos e instituciones en el contexto regional, nacional e internacional, así como con deportistas locales de alto nivel y personalidades que ostentan la representación de instituciones de renombre. En su apuesta deportiva la ciudad quiere también dar visibilidad y reconocer el esfuerzo de las entidades y personas que trabajan en el día a día promocionando y desarrollando el deporte en la ciudad, así como

reconocer los logros deportivos de deportistas de Avilés. De este modo, desde el año 2000 se cele-

bra la Gala del Deporte Avilesino, donde se otorgan los “**Premios Tiempo de Deporte**”.

### 5.6.1. Eventos deportivos . Programación anual

Avilés cuenta con un importante calendario anual de eventos deportivos. A ello se suma de forma puntual la celebración de campeonatos oficiales de diferentes federaciones nacionales e internacionales.

#### Objetivos

- Mejorar la gestión de la actividad deportiva a desarrollar en el municipio de Avilés mediante la planificación anual de la programación deportiva.
- Consolidar y potenciar la oferta de eventos y actividades deportivas recreativas en los diferentes barrios de la ciudad y durante todo el año.
- Promover la marca *Avilés ciudad deportiva* potenciando el desarrollo de eventos deportivos en el municipio, tanto de carácter local, regional, nacional e internacional, por parte de entidades deportivas o Federaciones, contando con la colaboración de la FDM.
- Promocionar la práctica deportiva de diferentes modalidades deportivas.

#### Población destinataria

- Entidades deportivas que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés, quedando exentas de este último requisito las entidades de fuera del municipio.
- Entidades deportivas de fuera del Principado de Asturias, en cuyo caso deberán estar inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad Autónoma que le corresponda.

#### Indicadores 2020

- En este ejercicio el calendario anual de programación de eventos deportivos se vio completamente alterado por la declaración de la pandemia y del estado de alarma, de modo que muchos de los eventos previstos tuvieron que ser suspendidos o aplazados. No obstante en la medida de lo posible se hizo un reajuste y adaptación de la programación a la situación derivada de la pandemia de modo que finalmente se pudieron realizar **15 eventos deportivos: 3 de ámbito nacional y 12 locales o regionales**.



▪ Estos eventos deportivos se distribuyeron en 10 modalidades.

▪ Las entidades deportivas organizadoras de estos eventos fueron 15.

## Eventos deportivos. Programación anual

Eventos Deportivos	Año 2020
<b>Calendario anual Eventos deportivos</b>	
<b>Total de eventos según tipo</b>	<b>15</b>
Eventos de carácter internacional	0
Eventos de carácter nacional	3
Eventos de carácter local o regional	12
<b>Modalidades deportivas</b>	<b>12</b>
Eventos con menos de 10 ediciones	2
Eventos con mas de 10 ediciones	3
Eventos con mas de 20 ediciones	3
Eventos con mas de 30 ediciones	2
Eventos con mas de 40 ediciones	0
Eventos con mas de 50 ediciones	0
<b>Entidades organizadoras</b>	<b>15</b>

- Elaboración de la programación deportiva para el año 2020, que es difundida principalmente a través del site que la FMD tiene en el portal

web municipal <http://www.ayto-aviles.es/web/deportes>.

### EVENTOS DEPORTIVOS MÁS DESTACADOS

El deporte desempeña un importante papel en la promoción de la ciudad, destacando la proyección hacia el exterior a través de los eventos deportivos nacionales e internacionales y las competiciones que regularmente se desarrollan en nuestra ciudad. A través de estos eventos el nombre de Avilés ha ido vinculándose al deporte y reforzándose, además, como lugar de atracción turística. El turismo deportivo va adquiriendo cada vez mayor protagonismo y contribuye a dinamizar la vida social y económica de la ciudad, con impacto positivo en el comercio local, restauración y hostelería.

Avilés se ha ido afianzando como uno de los lugares de referencia en España a la hora de albergar y organizar eventos deportivos con carácter nacional e internacional. La organización de este tipo de eventos tiene un impacto positivo no solo en la promoción de la práctica deportiva de la población, sino que contribuye a proyectar una imagen de Avilés como ciudad deportiva, viva, dinámica, acogedora y amigable, constituyéndose como una oportunidad de desarrollo para la ciudad.

Dentro del calendario deportivo anual, destacan una serie de eventos en la dinamización económica y turística de la ciudad, tanto por el número de participantes y asistentes, como por la repercusión en si de su celebración.

### Objetivos

- Posicionar a Avilés como emplazamiento idóneo para la celebración de eventos deportivos, incidiendo en la oferta de eventos deportivos nacionales e internacionales, contribuyendo a la promoción del deporte y de la propia de la ciudad en el exterior.
- Fortalecer la imagen de Avilés como ciudad deportiva, buscando la cooperación y establecimiento de alianzas público-privadas para la captación de eventos deportivos y el desarrollo del deporte en la ciudad.
- Promover el desarrollo del turismo activo y deportivo en la ciudad y su entorno para uso y disfrute de la población del municipio y de la ciudadanía en general.
- Potenciar el deporte como polo de atracción turística, colaborando especialmente con los servicios de turismo y cultura, buscando la com-

plementariedad de las actividades que ofertan (visitas al casco histórico, programación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer, Teatro Palacio Valdés, Museo de Avilés y eventos gastronómicos,...), contribuyendo a la dinamización económica local.

### Población destinataria

- Instituciones administrativas, entidades y promotores de eventos deportivos.
- Entidades deportivas que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés, quedando exentas de este último requisito las entidades de fuera del municipio.

- Entidades deportivas de fuera del Principado de Asturias, en cuyo caso deberán estar inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad Autónoma que le corresponda.
- Población en general.

### Indicadores 2020

- En este ejercicio dentro del calendario anual se desarrollaron **2 eventos deportivos** que cabe destacar por su dimensión tanto a nivel deportivo como por la repercusión que tienen en términos de participación, asistencia y atracción de visitantes a la ciudad. No obstante, en este año el desarrollo de estos eventos se ha tenido que adaptar a los protocolos establecidos en el contexto de COVID-19.
- De estos 2 eventos, 1 ha sido organizado por una Federación y otro por una entidad deportiva.

## Eventos deportivos destacados. Programación anual

Eventos Deportivos	Año 2020
<b>Total Eventos Federaciones + Entidades</b>	<b>2</b>
<b>Eventos Federaciones</b>	<b>1</b>
Campeonato de España Sub-22 de Escuelas de Baloncesto en Silla de Ruedas	3 y 4 de enero
<b>Eventos Entidades Deportivas</b>	<b>1</b>
Trofeo de Natación "La Magdalena". Edición XXXIV	27 y 28 de diciembre

### 5.6.2. Competiciones deportivas nacionales ligas de equipos

A lo largo del año se celebran diferentes competiciones deportivas de carácter nacional de ligas de equipos. Este tipo de competiciones son de gran interés no sólo por la importancia que tienen en el ámbito deportivo sino también por el impacto que tienen en la vida de la ciudad, ya que contribuyen a su promoción y atracción turística.

#### Objetivos

- Apoyar la práctica deportiva de deportistas en diferentes modalidades, en competición de ámbito nacional.
- Promocionar la imagen de Avilés ciudad deportiva.
- Dinamizar turísticamente la ciudad, con la celebración de partidos en nuestra ciudad de competiciones nacionales.

#### Población destinataria

- Entidades deportivas que participen en competiciones en la ciudad de carácter nacional.

#### Indicadores 2020

- En este ejercicio se celebraron **9 competiciones deportivas** de carácter nacional de ligas de equipos, en 7 modalidades deportivas diferentes.
- El mayor número de competiciones realizadas corresponde al baloncesto (3), incluida la modalidad de baloncesto adaptado y tenis de mesa (2).
- Estas competiciones fueron organizadas por 7 Federaciones deportivas diferentes, participando 8 entidades deportivas del municipio.

## Competiciones deportivas nacionales Ligas de equipos

Nº Competiciones	9
Nº de Federaciones organizadoras	7
Nº Modalidades deportivas	7
Nº Entidades deportivas participantes	8

Competiciones	Entidades
Liga Femenina 2 de Baloncesto	Agrupación Deportiva Baloncesto Avilés (ADBA)
Primera División Femenina de Baloncesto	Club Deportivo Innobasket
Primera División Estatal Masculina de Balonmano	Asociación Atlética Avilesina
Liga Nacional Baloncesto en silla de ruedas (2ª División)	Club Deportivo Cosa Nueva
División de Honor Juvenil de Fútbol	Real Avilés
División de Honor B Masculina de Rugby	Belenos Rugby Club
Primera División Femenina de Tenis de mesa	Club Avilés Tenis de Mesa
Segunda División Masculina de Tenis de mesa	Club Avilés Tenis de Mesa
Primera División Femenina de Voleibol	Agrupación Deportiva La Curtidora

### 5.6.3. Reconocimientos, Buenas Prácticas y Premios Tiempo de Deporte

La Fundación Municipal Deportiva tiene un largo recorrido como entidad municipal que trabaja en la promoción de la práctica deportiva en toda su extensión y para todas las personas, apoyando al asociacionismo deportivo y poniendo a disposición de la ciudadanía una red de equipamientos diversificada y de calidad, adaptada a las necesidades de las personas y distribuida por los distintos barrios de la ciudad, facilitando su acceso.

El esfuerzo que se viene realizando por promocionar la marca Avilés ciudad deportiva, ha sido objeto de algunos reconocimientos a lo largo de su trayectoria, lo que refuerza el trabajo que se desarrolla en el ámbito deportivo, favoreciendo, además, el conocimiento e intercambio de prácticas deportivas con otros territorios y contribuyendo a su transferencia.

Si bien estos reconocimientos y buenas prácticas deportivas son un importante elemento de “refuerzo” que contribuyen a situar a la ciudad como referente deportivo, no menos importante es el trabajo que desde el ámbito local desarrollan en el día a día tanto las entidades del ámbito deportivo y educativo, como el esfuerzo de los deportistas y técnicos locales para destacar en

sus carreras deportivas, así como la labor de gestión de los dirigentes. Conscientes del mérito que ello supone y el interés que adquieren como ejemplos de referencia se celebra anualmente la **Gala del Deporte Avilesino**, que representa el acto institucional deportivo de mayor relevancia del año al otorgarse en la misma los “**Premios Tiempo de Deporte**”. Una gala muy arraigada en la ciudad, que viene celebrándose desde el año 2000.

#### Objetivos

- Reconocer los méritos de las entidades y personas que trabajan promocionando y desarrollando el deporte en la ciudad.
- Reconocer los logros deportivos de deportistas de Avilés.

#### Población destinataria

- Podrán beneficiarse de los “Premios Tiempo de Deporte” en sus diferentes **categorías**:
  - **Logros deportivos**: deportistas por los éxitos deportivos alcanzados durante el ejercicio en curso.
  - **Deporte base**: deportistas, entrenadores/as, profesores/as, dirigentes, jueces, centros de enseñanza y entidades deportivas que hayan destacado por su dedicación y sacrificio

en el desarrollo de la actividad deportiva, entre los más jóvenes.

→ **Trayectorias deportivas:** deportistas, entrenadores, profesores, dirigentes, jueces, centros de enseñanza y entidades deportivas, que dejen o hayan dejado huella contribuyendo a crear la historia del deporte de nuestro municipio.

→ **Premio a la deportividad “José Fernández”:** deportistas, entrenadores, profesores, dirigentes, jueces, centros de enseñanza y entidades deportivas, que haya destacado de modo notable o sobresaliente por los valores deportivos manifestados.

→ **Premio especial:** La persona o entidad que reúna méritos especiales en el ámbito del deporte de nuestro municipio.

#### 5.6.4. Libro de Honor del Deporte

El Libro de Honor del Deporte es un documento que recoge las firmas de deportistas de élite y de reconocido prestigio en el mundo deportivo que visitan nuestra ciudad. Asimismo firman en él personas que estuvieron vinculadas al mundo deportivo y que fueron merecedoras de ello por su destacada labor en pro del Deporte. Esta iniciativa fue puesta en marcha por la Fundación Deportiva Municipal en el año 1999 y desde entonces numerosas personalidades han firmado y dado testimonio de su presencia en la ciudad.

#### Objetivo

- Dejar constancia de la visita a nuestra ciudad de personas de reconocido prestigio en el ámbito del deporte, que se han hecho acreedoras por méritos propios a figurar en el libro de honor del deporte avilesino.

Además de los premios por categorías se hace también entrega de menciones especiales con motivo de ascensos, aniversarios, o por cualquier otro motivo cuando se de la circunstancia, de no tener encaje en las categorías referidas.

#### Indicadores 2020

- En este ejercicio estaba prevista la celebración de la **XXI edición de la Gala del Deporte Avilesino**, pero tuvo que ser suspendida por la pandemia.
- Los últimos datos disponibles corresponden, por tanto, al ejercicio 2019, del que cabe recordar que se entregaron 96 galardones repartidos en distintas categorías. A nivel histórico se cuenta un total de 207 premios.

#### Población destinataria

- Personas que estén o hayan estado vinculados al deporte, individual o colectivamente y sea merecedoras de figurar en el libro de honor, por su destacada labor en pro del mismo.

#### Indicadores 2020

- En este libro han estampado su firma un total **89 personas y/o equipos deportivos** (deportistas, equipos y/o selecciones nacionales, dirigentes, etc.). A lo largo del año 2020 ha dejado testimonio de su paso por la ciudad la *Selección Nacional Española Sub-22 de Baloncesto en Silla de Ruedas* (concentración en Avilés del 27 al 30/12/20).

# 6. Ficha resumen Planificación

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA PARA TODAS LAS PERSONAS

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### ACTUACIONES

**1. Promover la práctica deportiva en la edad escolar a través de las actividades extraescolares y la competición deportiva desde los centros de enseñanza y entidades deportivas de base**

Actividades Deportivas Extraescolares en centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, de titularidad pública.  
Juegos Deportivos del Principado de Asturias.  
Juegos Deportivos del Principado de Asturias. Deporte Adaptado.

**2. Fomentar el conocimiento, iniciación, aprendizaje y desenvolvimiento de las personas en el medio acuático así como la realización de actividades saludables y de mantenimiento de la condición física para distintos tipos de público**

Programación de Actividades Acuáticas de Enseñanza y Ocio.  
Campaña escolar de natación para centros educativos públicos o concertados de Educación Primaria del municipio.  
Programación de actividades de sala, pista y al aire libre.

**3. Favorecer el desarrollo del deporte inclusivo y adaptado facilitando la incorporación de personas con diversidad funcional y problemas de salud mental**

Actividad deportiva inclusiva en pista.  
Actividad deportiva inclusiva en piscina.  
Actividad deportiva específica en piscina para personas con diversidad funcional.  
Integración de colectivos desfavorecidos en actividades deportivas.

**4. Establecer un sistema de exenciones para personas con especiales dificultades**

Exenciones en actividades deportivas.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2. APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO Y COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTUACIONES
<b>1. Apoyar a las entidades deportivas de la ciudad, articulando diferentes vías (uso de instalaciones, bonificaciones) que contribuyan al desarrollo de su actividad cotidiana en la ciudad</b>	<p>Tejido asociativo deportivo.</p> <p>Convocatoria uso de instalaciones deportivas municipales para entidades deportivas del municipio.</p> <p>Bonificaciones a entidades deportivas del municipio para el uso de instalaciones deportivas.</p>
<b>2. Articular un sistema de subvenciones y cesión de espacios que favorezca el desarrollo de actividades y proyectos deportivos de interés para la ciudad</b>	<p>Convocatoria de subvenciones (en concurrencia competitiva, nominativas, excepcionales).</p> <p>Cesión de uso de locales (Casa del Deporte).</p>
<b>3. Establecer marcos de colaboración con entidades e instituciones para la promoción del deporte y la formación de profesionales en el ámbito deportivo</b>	<p>Convenio de colaboración con la entidad FUNDAVI.</p> <p>Convenios de colaboración con instituciones educativas para la formación de profesionales de Formación Profesional en el ámbito deportivo (CIFP Deporte, otras).</p> <p>Convenios de colaboración con Federaciones Deportivas.</p> <p>Convenio de colaboración con la Federación Española de Triatlón (FETRI).</p>

## LÍNEA ESTRATÉGICA 3. INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES Y USOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTUACIONES
<b>1. Disponer de una red de instalaciones deportivas municipales diversificada y adaptada, distribuida por toda la ciudad, accesible a toda la ciudadanía para el fomento y desarrollo de la práctica deportiva</b>	<p>Gestión de la red pública de instalaciones deportivas de titularidad municipal.</p>
<b>2. Facilitar un equipamiento de alojamiento a grupos y/o personas que participan en diferentes eventos (deportivos, educativos, culturales, intercambios juveniles, etc.) de interés general para el Ayuntamiento</b>	<p>Gestión Edificio El Fuero.</p> <p>Proyecto En Cancha.</p>

## LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLAN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTUACIONES
<b>1. Conservar y mantener en buen estado el equipamiento deportivo municipal</b>	<p>Actuaciones mantenimiento básico y especializado.</p> <p>Plan de Obras e inversiones en instalaciones deportivas municipales.</p>

## LÍNEA ESTRATÉGICA 5. SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### ACTUACIONES

**1. Disponer de un servicio de medicina especializado orientado a cubrir necesidades de salud y entrenamiento de deportistas**

Servicio de Medicina Deportiva. Realización de prestaciones médicas en deporte y salud.

Unidad Regional de Medicina Deportiva (U.R.M.D.). Asistencia y seguimiento médico deportivo a deportistas de alto rendimiento en Asturias.

**2. Promover la investigación, el intercambio de conocimiento y la transferencia**

Realización de proyectos de investigación, en colaboración con otros organismos, entidades o profesionales.

Publicación de revista "*Deporte, Salud y Entrenamiento*", elaboración de artículos para revistas especializadas y dossier de prensa.

Organización y participación en eventos formativos (cursos, conferencias, congresos, seminarios).

**3. Colaborar con otras entidades y territorios en el desarrollo de proyectos y actuaciones en el ámbito de la Salud y el Deporte**

Grupo de Trabajo Avilés.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 6. PROMOCIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### ACTUACIONES

**1. Promover la marca Avilés ciudad deportiva potenciando el desarrollo de eventos deportivos en la ciudad a lo largo de todo el año, afianzándose como ciudad de referencia para la organización de eventos deportivos nacionales e internacionales y contribuyendo al desarrollo del turismo deportivo de la ciudad**

Programación anual de eventos deportivos.

Competiciones deportivas nacionales. Ligas de equipos.

**2. Promover el reconocimiento de los logros de deportistas locales y de personas y entidades comprometidas con el desarrollo del deporte en la ciudad y dar visibilidad a las buenas prácticas en el ámbito del Deporte.**

Gala del Deporte. Premios Tiempos de Deporte.

Libro de Honor del Deporte.

# 7. Tabla seguimiento indicadores

## Recursos presupuestarios, líneas y actuaciones Deporte

<b>PRESUPUESTOS, LÍNEAS Y ACTUACIONES</b>	<b>Año 2020</b>
<b>RECURSOS PRESUPUESTARIOS</b>	
<b>PRESUPUESTO INICIAL</b>	<b>5.231.510,00 €</b>
<b>PRESUPUESTO OBLIGADO</b>	<b>4.381.346,74 €</b>
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
Nº profesionales	33
<b>LÍNEA 1. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA PARA TODAS LAS PERSONAS</b>	
<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEPORTIVAS</b>	
Nº de centros educativos con actividades extraescolares deportivas	13
Nº de modalidades deportivas ofertadas en actividades extraescolares	10
<b>JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	
<b>JUEGOS DEPORTIVOS PRINCIPADO DE ASTURIAS. ZONA AVILÉS</b>	
Total participantes escolares Zona Avilés	4.203
<b>JUEGOS DEPORTIVOS PRINCIPADO DE ASTURIAS. DEPORTE ADAPTADO</b>	
Total participantes escolares Zona Avilés	103
<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</b>	
<b>ACTIVIDADES ACUÁTICAS</b>	
<b>Actividades Acuáticas de Enseñanza y Ocio</b>	
Nº de inscripciones	5.817
<b>Campaña Escolar de Natación</b>	
Centros educativos participantes	19
Inscripciones según centros tipo de centros educativos	1.120
<b>ACTIVIDADES DE PISTA, SALA Y AIRE LIBRE</b>	
Nº total inscripciones	3.957
<b>DEPORTE INCLUSIVO</b>	
<b>ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA</b>	<b>90</b>
<b>Actividad inclusiva en pista</b>	<b>32</b>
Nº personas de la Comunidad Terapéutica de Salud Mental en programas de actividad deportiva	12
Nº personas de Hospital de Día de Salud Mental en programas de actividad deportiva	20
<b>Actividad inclusiva en piscina</b>	<b>10</b>
Nº alumnos/as con n.e.e. integrados en los cursos de natación	6
Nº alumnos/as en la Campaña de Natación Escolar	4

<b>Actividad deportiva específica en piscina para personas con diversidad funcional</b>	
Estimación X personas con discapacidad funcional participantes en cursos de piscina específicos	48
Nº total de personas	143
<b>EXENCIONES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>	
<b>Total personas beneficiarias</b>	<b>8</b>
Nº de mujeres Víctimas de Violencia de Género beneficiarias	8
<b>LÍNEA 2. APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO Y COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES</b>	
<b>TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO</b>	
<b>Nº de entidades deportivas en activo</b>	<b>66</b>
<b>Nº modalidades deportivas</b>	<b>33</b>
<b>Nº de deportistas federados</b>	<b>3.659</b>
Nº de deportistas mujeres federadas	966
<b>Nº de equipos federados</b>	<b>186</b>
Nº de equipos federados femeninos	42
<b>Nº de equipos federados que compiten en Alto Nivel</b>	<b>9</b>
Nº de equipos federados femeninos que compiten en Alto Nivel	5
<b>USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y BONIFICACIONES</b>	
<b>CONVOCATORIA DE USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES</b>	
Entidades deportivas beneficiarias	47
Nº modalidades deportivas	22
Nº de eventos deportivos y/o campus	57
<b>BONIFICACIONES</b>	
Nº entidades deportivas beneficiarias	36
Cuantía	125.765,08€
<b>SUBVENCIONES (Concurrencia competitiva + nominativas + excepcionales)</b>	
<b>Total Entidades beneficiarias</b>	<b>47</b>
<b>Total Cuantía Subvenciones ejecutada</b>	<b>465.410,00 €</b>
<b>Subvenciones Concurrencia competitiva</b>	
Total entidades beneficiarias Línea 1 + Línea 2	46
Nº eventos deportivos subvencionados	12
<b>Total cuantía Subvenciones concurrencia competitiva</b>	<b>450.410,00€</b>
Línea 1	425.810,00€
Línea 2	24.600,00€
<b>Subvenciones nominativas</b>	
Nº Entidades	1
Cuantía	15.000,00€
<b>CESIÓN DE USO DE LOCALES (CASA DEL DEPORTE)</b>	
Nº de instalaciones con Casa del Deporte	10
Nº locales de oficina en cesión	27
<b>FUNDAVI</b>	
Convenio colaboración	15.000,00€
<b>COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES</b>	
<b>CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CIFP DEL DEPORTE</b>	
Convenio colaboración para programación práctica CIFP Deporte	Mantenimiento convenio
<b>CONVENIO DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	
Nº entidades educativas con colaboración	1
Alumnado en prácticas	1
<b>CONVENIOS COLABORACIÓN</b>	
<b>Convenio con Federación Española Triatlón (FETRI)</b>	Continuidad convenio. Suspendido Campeonato por COVID-19.

**LÍNEA 3. INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES Y USOS****INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS Y USOS**

Instalaciones (13 equipamientos deportivos + Edificio Fuero)	14
--	----

**Usos**

Total usos	326.026
Total reservas y alquileres libres instalaciones	621

<b>Entradas según instalación</b>	<b>8.115</b>
-----------------------------------	--------------

CD Avilés	3.182
-----------	-------

CD La Magdalena (incluye entradas/bonos piscina C.D.Avilés)	4.933
---	-------

<b>Bonos 15 usos</b>	<b>1.066</b>
----------------------	--------------

Natación	699
----------	-----

Gimnasio	349
----------	-----

Atletismo	7
-----------	---

Otros (sala Boulder, Sauna, Squash, Tenis)	11
--	----

<b>Partidos Competición</b>	<b>785</b>
-----------------------------	------------

**EDIFICIO EL FUERO**

Nº eventos	7
------------	---

Nº personas usuarias residencia El Fuero	94
--	----

Nº de estancias/pernoctaciones	2.061
--------------------------------	-------

**PROYECTO EN CANCHA**

Nº jóvenes voluntarios deportistas	<b>8</b>
------------------------------------	----------

Hombres	4
---------	---

Mujeres	4
---------	---

**LÍNEA 4. PLAN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS****ACTUACIONES MANTENIMIENTO BÁSICO Y ESPECIALIZADO**

<b>Cuantía Mantenimiento Básico y Especializado</b>	<b>1.046.027,50€</b>
---	----------------------

Básico	740.186,00€
--------	-------------

Especializado	305.841,50€
---------------	-------------

<b>Consumos energéticos y Limpieza (incluye Edificio Fuero)</b>	<b>771.120,31€</b>
---	--------------------

Energía	339.000,00€
---------	-------------

Gas	154.000,00€
-----	-------------

Limpieza	224.700,00€
----------	-------------

Zonas verdes	52.365,87€
--------------	------------

Otras actuaciones zonas verdes	1.054,44€
--------------------------------	-----------

<b>Total</b>	<b>1.817.147,81€</b>
--------------	----------------------

Nº órdenes de trabajo tareas de mantenimiento especializado	2.383
---	-------

Nº mediciones control analítico piscinas municipales	6.888
--	-------

**OBRAS E INVERSIONES**

Obras	45.295,82 €
-------	-------------

Inversiones	64.465,93 €
-------------	-------------

<b>Total Obras + Inversiones</b>	<b>109.761,75 €</b>
----------------------------------	---------------------

**LÍNEA 5. SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA****PRESTACIONES MÉDICAS**

Nº prestaciones médicas (consultas)	3.001
-------------------------------------	-------

**UNIDAD REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA (U.R.M.D)**

Nº de deportistas atendidos	176
-----------------------------	-----

Prestaciones médicas a deportistas	779
------------------------------------	-----

**DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN****PUBLICACIONES**

Revista "Deporte, Salud y Entrenamiento (DSE)"	Num. 19
--	---------

Publicaciones en revistas científicas nacionales y/o internacionales	5
--	---

Dossier prensa. Noticias generadas	8
------------------------------------	---

Portal web municipal visitas al espacio Deportes	17.703
<b>CURSOS CONFERENCIAS, CONGRESOS</b>	
Nº de intervenciones en eventos regionales, nacionales o internacionales	5
<b>GRUPO DE TRABAJO AVILÉS</b>	
Nº entidades participantes	16
Nº encuentros nacionales	1
Nº entidades/personas expertas participantes	19
<b>LÍNEA 6. PROMOCIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE</b>	
<b>EVENTOS DEPORTIVOS. PROGRAMACIÓN ANUAL</b>	
<b>Calendario anual Eventos deportivos</b>	
<b>Nº de eventos según tipo</b>	<b>15</b>
Eventos de carácter internacional	0
Eventos de carácter nacional	3
Eventos de carácter local o regional	12
<b>Modalidades deportivas</b>	<b>10</b>
<b>Entidades organizadoras</b>	<b>15</b>
<b>Eventos Deportivos destacados</b>	
<b>Nº de eventos</b>	<b>2</b>
Eventos Federaciones Deportivas	1
Eventos Entidades Deportivas	1
<b>COMPETICIONES DEPORTIVAS NACIONALES LIGAS DE EQUIPOS</b>	
Nº Competiciones	9
Nº Federaciones organizadoras	7
Nº Modalidades deportivas	7
Nº Entidades deportivas participantes	8
<b>RECONOCIMIENTOS, BUENAS PRÁCTICAS Y PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE</b>	
<b>GALA DEL DEPORTE. PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE</b>	Suspendida por COVID-19.
<b>LIBRO DE HONOR DEL DEPORTE</b>	
Firmantes Libro de Honor del Deporte en el año	1
Histórico Libro de Honor del Deporte	89

Nota. Debe tenerse en cuenta el impacto de la pandemia por COVID-19 en la actividad ordinaria del servicio en el ejercicio 2020. Algunos datos se recogen en el primer trimestre del curso escolar y por tanto son anteriores a la declaración de la pandemia mientras que otros datos se facilitan a 31 de diciembre.

# 8. Ficha de contacto

## Ficha de contacto Fundación Municipal Deportiva

OFICINAS	
Dirección	Plaza de los Donantes de Sangre nº 2
Teléfonos Contacto	985 525 442
Email	fdmaviles@aviles.es
Horario atención al público	De 9:00 a 14:00
Horario atención al público (Instalaciones)	De 9:00 a 23:00
POLIDEPORTIVOS	
CD Avilés	985 525 442
CD La Magdalena	985 511 875
CD Los Canapés	985 550 382
CD La Toba	985 579 302
CD de Miranda	985 551 025
CD de Tabiella	985 511 094
Polideportivo de la Luz	985 570 090
Polideportivo de Jardín de Cantos	985 523 048

## **COORDINACIÓN TÉCNICA**

*Oliva Lombardía Meana*

Promotora del Observatorio Socioeconómico del Ayuntamiento de Avilés

## **RESPONSABILIDAD TÉCNICA**

Deporte

*Manuel Solís García*

Gerente de la Fundación Deportiva Municipal

## **RESPONSABLES INSTITUCIONALES**

*Mariví Monteserín Rodríguez*

Alcaldesa de Avilés

*Nuria Delmiro Santana*

Concejala Responsable del Área de Promoción Social

En la elaboración de esta memoria de actividad ha participado personal técnico de la Fundación Deportiva Municipal.

Agradecimiento al personal técnico municipal del Servicio de Sistemas de Información, encargado de la gestión del Sistema Integrado de Información GUIAS, así como de las aplicaciones informáticas municipales.

Edición: Ayuntamiento de Avilés. Fundación Deportiva Municipal.

Infografía de portada: Signum Comunicación y Diseño S.L.

Diseño y maquetación: *Juaco Amado*

